Trabajo social...

PROYECTO EDUCATIVO PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

2023

[redacted]

una profesión que influye y construye una nueva sociedad.

Seccional Pereira - Vigilada Mineducación

FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
SECCIONAL PEREIRA

PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

ACTUALIZADO A SEPTIEMBRE, 2023

PEREIRA, 2023

AUTORIDADES SECCIONAL PEREIRA

RECTORA SECCIONAL PEREIRA

ADRIANA VALLEJO DE LA PAVA

DECANO FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

OSCAR FERNANDO MEJÍA MORENO

DIRECTORA CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIO JURÍDICAS

ERIKA MARÍA BEDOYA HERNÁNDEZ

SECRETARIA ACADÉMICA FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

MARÍA DEL PILAR MUÑOZ MEJÍA

DIRECTORA PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

SANDRA BOTERO GAVIRIA

COORDINADORA PRACTICAS PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

MARTHA BEATRIZ FARFÁN OROZCO

PEREIRA, 2023

PROYECTO EDUCATIVO
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 7
2. IDENTIDAD INSTITUCIONAL 8
2.1. Misión 8
2.2. Visión 9
2.3. Principios 9
2.4. Valores Institucionales 10
3. REFERENTE HISTÓRICO DEL PROGRAMA 12
4. MARCO LEGAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL 14
5. JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA 15
5.1. Demandas Sociales del Campo de Conocimiento 16
5.2. Estado del Programa en el Campo de Estudio y el Medio Laboral Internacional, Nacional y Regional 17
6. IDENTIDAD DEL PROGRAMA 20
6.1. Misión - Visión y Principios del Programa 21
6.2. Perspectiva Teórica/Epistemológica o Campo de Conocimiento 22
7. OBJETIVOS DEL PROGRAMA 23
7.1. Objetivo General 23
7.2. Objetivos Específicos 23
7.2.1. Objetivos de Formación 23
7.2.2. Objetivos Académicos 23
8. PERFILES 24
8.1. Perfil del Estudiante 24
8.2. Perfil del Docente 25
8.3. Perfil de Ingreso 26
8.4. Perfil de Egreso 26
9. MODELO PEDAGÓGICO 27
9.1. Modelo Pedagógico 27
9.2. Articulación Pedagógica y Didáctica del Programa con el Modelo Pedagógico Institucional 30
10. RESULTADO DE APRENDIZAJE ESPERADOS 30
10.1. Evaluación de los Resultados de Aprendizaje Esperados 33
11. ASPECTOS CURRICULARES 34
11.1. Rasgos Distintivos del Programa 35
11.2. Estructura Curricular 36
11.3. Distribución de los Créditos Académicos en los Ciclos de Formación del

Programa de Trabajo Social 37
11.4. Distribución de los Créditos Académicos en los Componentes de Formación del Programa de Trabajo Social 38
11.5. Plan de Estudios del Programa 38
11.6. Interdisciplinariedad 40
11.7. Flexibilidad Curricular 42
11.8. Estrategias de Aprendizaje 44
11.9. Opciones de Grado 46
12. INVESTIGACIÓN 47
12.1. Investigación del Programa 49
12.2. Grupo y Líneas de Investigación del Programa 50
12.3. Trabajos de Investigación 53
13. PROYECCIÓN SOCIAL 55
13.1. Aporte del Programa a la Proyección Social 56
13.2. Prácticas 61
14. INTERNACIONALIZACIÓN 65
14.1. Internacionalización del Programa 67
14.2. Lengua Extranjera 71
15. EGRESADOS 72
16. AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN 74
17. REFERENCIAS 76

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. *Marco Normativo del Programa* 14

Tabla 2 . *Referente Internacional de Programas de Trabajo Social* 17

Tabla 3. *Instituciones con Oferta Activa de Pregrado en Trabajo Social en el Eje Cafetero y en el Norte del Valle* 19

Tabla 4 *Información General Programa de Trabajo Social* 20

Tabla 5. *Misión, Visión y Principio Orientador* 21

Tabla 6. *Aproximaciones al RAE* 31

Tabla 7. *Estructura Curricular* 37

Tabla 8. *Estructura Curricular 2* 38

Tabla 9. *Plan de Estudios 151M* 38

Tabla 10. *Ejes por Campos de Conocimiento* 41

Tabla 11. *Asignaturas de Investigación del Programa* 49

Tabla 12. *Líneas y Semilleros de Investigación* 52

Tabla 13. *Productos de Investigación del Programa (Periodo 2019 – 2022)* 53

Tabla 14. *Actividades de Proyección Social del Programa (Periodo 2019 – 2022)* 58

Tabla 15. *Histórico Practicas Académicas Programa de Trabajo Social* 63

Tabla 16. *Plan de Internacionalización del Programa* 69

Tabla 17. *Autoevaluación. Comparativo-Momentos* 75

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. *Eventos significativos en el desarrollo del programa* (2007-2020) 13

Ilustración 2. *Instituciones de Educación Superior con programas de Trabajo Social en Colombia* 19

Ilustración 3. *Perfil de Ingreso, Profesional y Ocupacional* 26

Ilustración 4. *Estructura del Modelo* 29

Ilustración 5. *Escalera del Aprendizaje* 31

Ilustración 6. *Electivas y Optativas* 41

Ilustración 7. *Flexibilidad Curricular en el Programa* 44

Ilustración 8. *Estrategias de Aprendizaje en el Programa* 46

Ilustración 9. *Actividades de Proyección Social* 57

Ilustración 10. *Proyectos de Aula con Impacto Social* 57

Ilustración 11. *Relación de Países con Movilidades Salientes y Entrantes* 68

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene como objetivo presentar el Proyecto Educativo del Programa de Trabajo Social, adscrito a la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Libre Seccional Pereira.

Para la Universidad Libre, "la calidad académica es un compromiso institucional" adherido a su ser y a su naturaleza, expresado en los Estatutos, en la Misión, en los Lineamientos Curriculares y en el Plan Integral de Desarrollo Institucional (PIDI 2015-2024) concretamente en el Programa 4: "Una Universidad de Excelencia Académica".

> El Proyecto Educativo de Programa (PEP*), es un documento que compila la reflexión y discusión académica de una propuesta de formación humana* (Bedoya y Montoya, 2008), en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI); así, el PEP señala los lineamientos académicos y los principios filosóficos y axiológicos que orientan y dirigen el desarrollo de un programa. (Universidad Libre, 2014)

Razón a lo anterior, encontrará en este documento, según lo define el Consejo Nacional de Acreditación (CNA),

> *Un proyecto educativo que es coherente con la misión y la identidad institucional, así como con los campos de acción de las profesiones o disciplinas, y que orienta el desarrollo de labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales; donde define claramente los objetivos de formación y los resultados de aprendizaje contemplados en los aspectos curriculares, las políticas y estrategias de planeación y evaluación curricular, y la propuesta de mejoramiento continuo en el marco del sistema interno de aseguramiento de la calidad.* (2020)

El Programa de Trabajo Social de la Universidad Libre Seccional Pereira, logra su registro calificado por primera vez, mediante Resolución N° 4653 del 13 de agosto de 2007 y una segunda renovación, otorgada en junio 4 de 2021 según resolución N° 010291, con una vigencia de 7 años; por esta razón, se ve la necesidad de actualizar el PEP, toda vez que dentro de la renovación del registro calificado, se aprueba también la modificación de la malla curricular, y a su vez, el considerar otros ajustes en virtud de los desarrollos desde la investigación, la proyección social y la internacionalización.

De esta manera, el documento hace un recorrido desde el surgimiento del programa, su desarrollo histórico, estructura curricular, organización docente, perfiles, modelo pedagógico, resultados de aprendizajes, investigación, internacionalización, entre otras, a fin de que, el lector pueda conocer de forma integral ***el proyecto educativo del programa.***

2. IDENTIDAD INSTITUCIONAL

La Universidad Libre es una escuela dedicada por completo a la formación de hombres y mujeres que trabajan por la construcción de una sociedad más justa, incluyente y participativa. El buen Unilibrista debe caracterizarse en su ser y actuar por poseer y promover principios y valores como ser: humanista, honesto, tolerante, justo, discreto, solidario, creativo, líder, crítico y ético. (2014)

La identidad institucional de la Universidad Libre se encuentra inscrita en el Acuerdo 01 de junio 12 de 1997 de la Sala General que adopta el texto de la Misión y Visión, las cuales se construyen desde el ideario de su fundador, el General Benjamín Herrera.

2.1. Misión

La Universidad Libre como conciencia crítica del país y de la época, recreadora de los conocimientos científicos y tecnológicos, proyectados hacia la formación integral de un egresado acorde con las necesidades fundamentales de la sociedad, hace suyo el compromiso de:

- Proveer los sectores dirigentes de la sociedad.
- Propender por la identidad de la nacionalidad colombiana, respetando la diversidad cultural, regional y étnica del país.
- Procurar la preservación del Medio y el Equilibrio de los Recursos Naturales.
- Inculcar en toda la comunidad Unilibrista el espíritu de pertenencia.
- Ser espacio de formación de personas democráticas, pluralistas, tolerantes de la diferencia generando una cultura con enfoque inclusivo.

2.2. Visión

La Universidad Libre, es una corporación de educación privada, la cual propende por la construcción permanente de un mejor país y de una sociedad democrática, pluralista y tolerante, impulsando el desarrollo sostenible, iluminada por los principios filosóficos y éticos de su fundador con liderazgo en los procesos de investigación, ciencia, tecnología y solución pacífica de los conflictos.

2.3. Principios

Los Estatutos de la Universidad Libre señalan: "La universidad se rige por los principios de las libertades de cátedra, examen y aprendizaje de universalidad, pluralismo ideológico, moralidad, igualdad, fraternidad, democracia, excelencia académica y desarrollo sostenible." (1994)

El Proyecto Educativo Institucional define los principios así:

- Libertad de cátedra: posibilidad del profesor de diseñar y establecer los ejercicios, instrucciones, simulaciones y herramientas de apoyo, que medirán el aprendizaje para facilitar los hábitos, adquiriendo destrezas por parte de los estudiantes en la búsqueda, selección, tratamiento y aplicación de la información y el conocimiento.
- Examen: capacidad de analizar las ideas, soluciones y métodos, con el fin de retroalimentar y facilitar el mejoramiento continuo.
- Aprendizaje: proceso activo y creativo, que implica el análisis cognoscitivo, la interacción con las ideas existentes en la estructura mental y la reformulación del aprendizaje, es decir, la capacidad del estudiante para adquirir y modificar el conocimiento, habilidades, estrategias, actitudes y conductas.
- Universalidad: capacidad de trascender la parcialidad, la dualidad, la identificación limitada para así lograr la convergencia integral de saberes.
- Pluralismo ideológico: aceptación y tolerancia de la existencia de diferentes posiciones o pensamientos, mediante el reconocimiento de la diversidad.
- Moralidad: conjunto de reglas, normas o prescripciones del comportamiento que nos permiten distinguir lo bueno de lo malo, teniendo presente los valores humanos.

- Igualdad: todos los miembros de la comunidad Unilibrista tienen los mismos derechos, oportunidades y posibilidades para el acceso equitativo de los mismos.
- Fraternidad: relación de afecto, respeto y confianza existente entre los miembros de la comunidad Unilibrista.
- Democracia: La organización política de la Institución, donde todos los miembros de la comunidad Unilibrista participan en la toma de decisiones mediante elección, seguimiento de las acciones desarrolladas por sus representantes, favoreciendo así el ejercicio de los derechos de libertad y participación.
- Excelencia académica: resultado de una formación fundamentada en la cultura de calidad, en la que se integran las tendencias educativas de innovación, humanismo, flexibilidad, pertinencia, interdisciplinariedad con la integración del pensamiento crítico, reflexivo y prospectivo, es decir, la excelencia académica en la Universidad Libre comprende las diferentes dimensiones del proceso educativo.
- Desarrollo sostenible: capacidad de cumplir los requerimientos vigentes sin comprometer recursos y posibilidades de las futuras generaciones. En este sentido, la Universidad Libre se compromete a ser un agente de cambio, promotor de acciones sociales y políticas a favor de la sostenibilidad, demostrando su compromiso con los principios y la práctica de la protección del medio ambiente.

Estos principios institucionales deberán ser reflejados de manera transversal en el currículo del programa.

2.4. Valores Institucionales

El Proyecto Educativo Institucional menciona,

> La Universidad Libre es una escuela dedicada por completo a la formación de hombres y mujeres que trabajan por la construcción de una sociedad más justa, incluyente y participativa. El buen Unilibrista debe caracterizarse en su ser y actuar por poseer y promover los valores como:

- Humanista: comprende y valora las experiencias de la cultura de los pueblos. Asimila el acervo intelectual de las naciones en el marco de la democracia. Cultiva las letras, las artes y la diversidad de las producciones del talento humano para integrarlas a su proyecto de vida.

- Honesto: vive con transparencia, refleja en sus actos la transparencia y honestidad, llevando en muy alto grado el sentido de la amistad en congruencia con los compromisos adquiridos. Es una persona respetable.
- Tolerante: expresa respeto por las libertades individuales y la dignidad humana como valores supremos; asume actitud incluyente en cada una de sus palabras y sus actos. Es paciente y sabe escuchar. Se muestra ajeno a los sectarismos y fundamentalismos. Promueve el pluralismo ideológico y el diálogo civilizado y dialéctico en medio de las diferencias.
- Justo: actúa siempre de manera equitativa y ecuánime. Según la recta razón da a cada uno en la medida de sus posibilidades, guiado por el sentido de la justicia. Genera espacios de inclusión social.
- Discreto: medita con prudencia el alcance de sus palabras y decisiones que se refleja en su quehacer diario, principalmente en sus acciones y aún en sus gestos, sin desmejorar el respeto a una sana confidencialidad, que asegura siempre el secreto y la reserva profesional.
- Solidario: trabaja de manera solícita en favor de las causas sociales, con altruismo y generosidad. Convoca a la acción y al cambio. Emprende proyectos y empresas que responden a las necesidades urgentes de los sectores más vulnerables de la sociedad. Se preocupa por alcanzar un desarrollo sostenible.
- Creativo: orienta sus acciones a ofrecer soluciones a los problemas del entorno con actitud crítica y propositiva. Es innovador y emprendedor. Desarrolla su capacidad de invención para la evolución científica en la permanente búsqueda de una mejor calidad de vida, haciendo gala de su imaginación y sentido estético.
- Líder: dirige su energía a materializar cada uno de los sueños y las metas de las comunidades que representa. Transforma dinámicamente pensamientos en acciones, asume, vive y realiza con pasión cada proyecto, porque ama las cosas que elige y hace en todos los momentos de la vida.
- Crítico: expresa con claridad y carácter sus posiciones. Defiende sus tesis con entereza y sólidos argumentos; pues se ha nutrido de la pluralidad de las expresiones humanas. Sabe sentar sus puntos de vista y los hace valer.
- Ético: reflexiona sobre el alcance de sus acciones de acuerdo con los valores del humanismo. Respeta las reglas para una sana convivencia en el marco de la democracia, en una perspectiva pluralista e incluyente, siempre en la búsqueda del bien común y del servicio social. (Universidad Libre, 2014)

3. REFERENTE HISTÓRICO DEL PROGRAMA

La iniciativa de crear el Programa de Trabajo Social surge con el fin de contar con formación de profesionales para responder a las expectativas del contexto social, político, cultural y económico del momento; atender los problemas sociales, realidades sociales y capacidades en los escenarios territoriales de las poblaciones en los campos del bienestar social, del desarrollo y la política sociales, por la institucionalidad pública y privada de la región y el país.

Es así, como la Consiliatura y el Consejo Directivo de la Universidad aprueban mediante acta No. 02 de mayo 6 y 7 de 2004, dar inicio con la construcción del Documento Maestro para la obtención del Registro Calificado; documento que es presentado al Ministerio de Educación Nacional, quien otorga al programa de Trabajo Social, el Registro Calificado, mediante resolución de aprobación No. 4653 del 13 de agosto de 2007, por un período de Siete (7) años.

El programa, da inicio con su primera cohorte en la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, en enero del año 2011, con 18 estudiantes y la segunda cohorte, con 27 estudiantes; con el Plan de Estudios 150, y en una formación en jornada nocturna; obteniéndose la primera promoción en febrero del año 2015, con un total de 6 egresados, y en agosto del mismo año, con 21 egresados.

Con la cohorte N° 6 (Año 2013-2), se transita a la jornada tarde, con el objetivo de iniciar con la apuesta investigativa, la participación en Semilleros, la proyección social, y la formulación de las prácticas preprofesionales; garantizando una educación de alta calidad, a lo cual, se hace un ajuste curricular al Plan de Estudios, denominado 150M, con 152 créditos y 57 asignaturas.

Las prácticas dentro de la formación establecida en el plan de estudios inician en el año 2014, con la vinculación de 5 Centros de Practica en las áreas de intervención en salud, educación básica, restablecimiento de derechos, reinserción y bienestar universitario; ¡logrando a hoy! alrededor de 59 acuerdos de práctica, con experiencias innovadoras que han sido algunas de reconocimiento y otras han llevado a generar la vinculación formal, de nuestros estudiantes practicantes.

La primera renovación de registro se da en marzo de 2014 y la última renovación, se obtiene el 04 de junio de 2021 (Resolución N° 0101291), por siete años, con aprobación

de nueva malla curricular (Plan 151M – 152 créditos y 52 asignaturas), que tiene su inicio con la cohorte N°22 (Año 2021-2), que, de manera progresiva, se irá implementando, hasta tener la totalidad de los 8 semestres, al periodo Año, 2025-1.

En la actual vigencia (Año 2022-1), contamos con 130 estudiantes en formación y alrededor de 320 egresados.

Ilustración 1 *Eventos significativos en el desarrollo del programa* (2007-2020) [1]

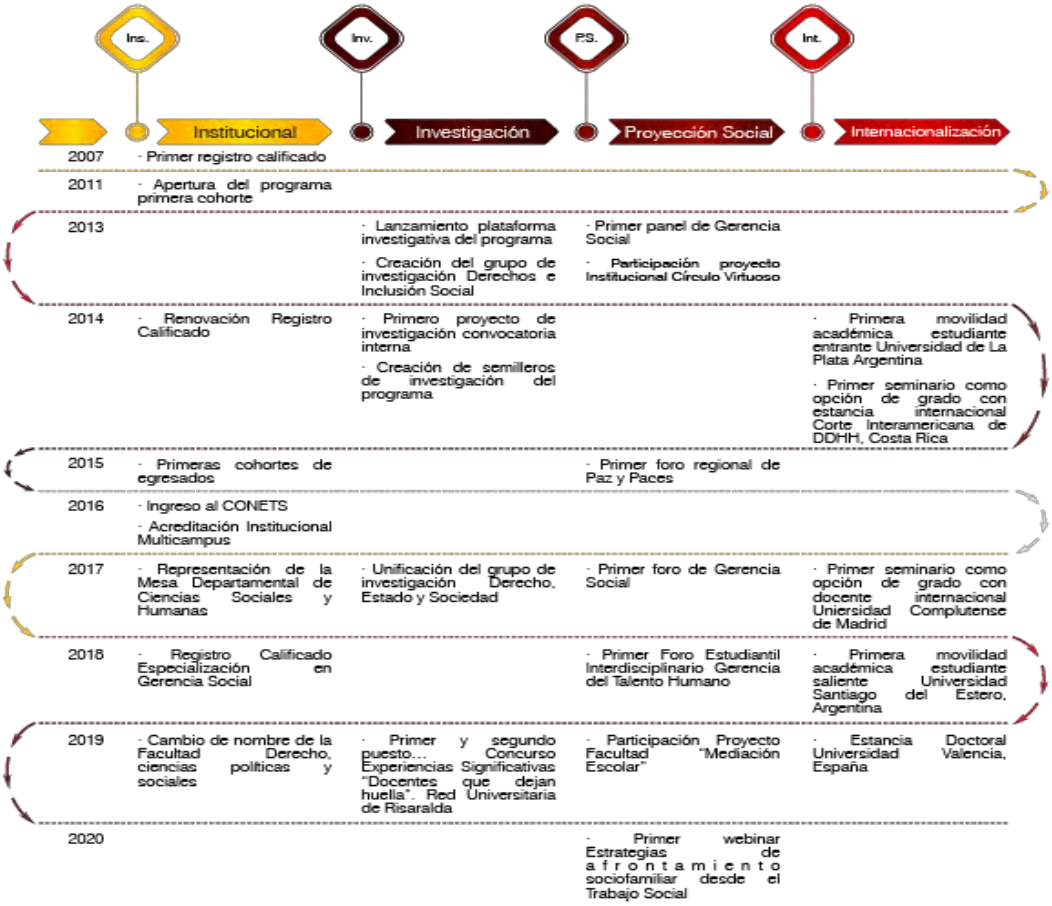

Nota Fuente: Documento Maestro Renovación Registro Calificado, 2021

[1] Este grafico representa el desarrollo de los eventos más significativos en el programa de trabajo social en relación directa a los componentes institucionales, investigativos, de proyección social e internacionalización en el periodo de tiempo (2007-2020)

4. MARCO LEGAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

La Federación Internacional de los Trabajadores/as Sociales (FITS/IFSW), es la organización mundial que agrupa y representa las diferentes asociaciones de Trabajadores Sociales en 84 países con un estado consultivo especial en la ONU, UNICEF, además de la OIT, OMS, ACNUR, entre otras.

El Programa Académico de Trabajo Social desde la definición aprobada por la Asamblea General de IFSW y la Asamblea General de IASSW se concibe como: "El trabajo social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social y el empoderamiento y la liberación de las personas" (Definición Global de la Profesión de Trabajo Social, 2014)

Ahora bien, para el caso colombiano, el programa se encuentra representado en dos organizaciones como son:

- El Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social (CONETS) (2020), Organismo académico que agrupa las escuelas de Trabajo Social del país, que orienta sus acciones para velar y promocionar la calidad de la formación en Trabajo Social.
- El Consejo Nacional de Trabajo Social (2022), Organismo para la vigilancia y control en la defensa del ejercicio profesional y la ética de los trabajadores sociales.

Tabla 1 *Marco Normativo del Programa*

Programa de Trabajo Social	
Universidad	Universidad Libre
Denominación del Programa Académico	Trabajo Social
Título que Otorga	Trabajador Social
Lugar de Desarrollo	Pereira
Nivel de Formación	Profesional
Área De Conocimiento	03 - Ciencias Sociales, Periodismo e Información (DANE, 2013)
Facultad al que está	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

Adscrito el Programa	
Número Créditos Académicos	152
Norma de Creación del Programa	Acta No. 02 de mayo 6 y 7 de 2004 de la H. Consiliatura que refrenda la aprobación de crear el Programa de Trabajo Social.
Resolución de Registro Calificado	Resolución N°4653 (13 AGO. 2007)
Código SNIES	N°53032
Primera Renovación de Registro Calificado	Resolución N°3285 (14 MAR. 2014)
Segunda Renovación de Registro Calificado	Resolución N°010291 (04 JUN. 2021)

Nota. Fuente: Programa de Trabajo Social

5. JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

El programa de trabajo social surge a partir de los diferentes acercamientos a los contextos que originan en la región, la necesidad y oportunidad de contar con programas capaces de resolver las problemáticas y comprender las realidades que se presentan, articulado con los principios institucionales y con la misión de la Universidad Libre, entendida como la conciencia crítica del país y de la época, en la perspectiva de los conocimientos científicos y tecnológicos, proyectados hacia la formación de un egresado que pueda comprender con enfoques globales las respuesta a los problemas sociales contemporáneos, tradicionales y emergentes, así como, a las necesidades sociales locales y globalizadas de hoy, para construir procesos de cambio y transformación de las organizaciones sociales, teniendo en cuenta sus rupturas, recomposiciones y desafíos futuros.

La pertinencia social y académica del programa se sustenta en las exigencias de un contexto social crítico, en constante transformación y desarrollo y en la necesidad de profesionales idóneos para atender los programas de bienestar y desarrollo social en todas sus fases de diseño, ejecución y evaluación.

La Universidad Libre como un constructo social es móvil y dinámica como la sociedad misma; de allí que su Misión se encuentra inmersa en el contexto social al cual

pertenece sin olvidarse que hoy se mueve en un entorno global; por ello, anclada en su historia, en su filosofía libertaria y sus principios democráticos, expresa en su Proyecto Educativo Institucional el resultado del modelo de formación integral, el cual guía la formulación de los planes de estudio de los programas académicos.

Bajo estos supuestos, el Programa de Trabajo Social, adscrito a la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, se origina y dinamiza en adecuada correspondencia entre los recursos humanos, de infraestructura, técnicos y presupuestales con los procesos académicos y resultados de formación propuestos previamente por el Proyecto Educativo Institucional.

La coherencia curricular del Programa de Trabajo Social, como criterio de calidad académica responde a los propósitos institucionales y los contextos sociales globales y locales que determinan la pertinencia académica y social, como respuestas a las necesidades de formación formuladas en el PEI que se entienden como los vínculos entre los fines o metas institucionales de formación, y los problemas del entorno que se buscan impactar a través de los egresados del programa.

5.1. Demandas Sociales del Campo de Conocimiento

El Programa académico de Trabajo Social de la Universidad Libre, Seccional Pereira, tiene como énfasis la Gerencia Social, que está orientado para que el Trabajador Social que se está formando, cuente con las capacidades necesarias en su quehacer profesional, con la finalidad de construir, reconstruir, movilizar y potenciar los recursos humanos y técnicos de las diferentes poblaciones y organizaciones sociales existentes.

Es así como su énfasis se aplica al desarrollo humano y social, para influir en la construcción de una sociedad democrática, justa, equitativa, participativa; fundamentada en el reconocimiento y el respeto de los derechos humanos, la dignidad humana y la protección del medio ambiente.

El Trabajador Social egresado de la Universidad Libre Seccional Pereira, será un profesional con capacidad de gerenciar procesos sociales complejos y emergentes, a partir de la comprensión de los contextos y escenarios de la intervención social: Bienestar Social, Desarrollo Social y Humano y Política Social, orientando su quehacer profesional hacia la investigación y la intervención con acción ética, política y reflexiva.

Desde el énfasis en Gerencia Social se forma al estudiante en la intervención social desde los distintos niveles de complejidad, desarrollando capacidades que le permitan liderar procesos intersectoriales y transversales en su quehacer profesional; contribuyendo para movilizar y potenciar los recursos de manera integral (humanos, técnicos, económicos, entre otros) a través de estrategias, planes, programas y proyectos que vinculen diferentes poblaciones, organizaciones, instituciones, frente a las realidades sociales existentes; lo cual posibilita incorporar en su formación profesional procedimientos, metodologías y técnicas de investigación, diagnóstico, planeación territorial y organizacional, ejecución, evaluación, seguimiento y control en la gestión social.

5.2. Estado del Programa en el Campo de Estudio y el Medio Laboral Internacional, Nacional y Regional

Para realizar el análisis del contexto internacional se tomó como base la estrategia de proyección que tiene la Universidad en la internacionalización del currículo (Ferenda, 2021). De igual manera, se consideraron las Instituciones de Educación Superior que ofertan el Programa de Trabajo Social a nivel de Latinoamérica y Europa (España), que por su trascendencia investigativa y reconocimiento se consideran referentes académicos; y las que desarrollan la formación profesional en perspectiva de la Gerencia Social (énfasis del programa), y, por las movilidades académicas realizadas (entrantes y salientes), producto de convenios institucionales, que permite el ejercicio de una revisión bibliográfica y reflexión teórica, para el fortalecimiento de la formación profesional de nuestros estudiantes.

Tabla 2 *Referente Internacional de Programas de Trabajo Social*

PAÍS	INSTITUCIÓN	CIUDAD	TITULO	DURACIÓN
Argentina	Universidad de Buenos Aires UBA	Buenos Aires	Licenciado en Trabajo Social	5 años
	Universidad Santiago del Estéreo	Santiago del Estéreo	Licenciado en Trabajo Social	5 años
	Universidad de Catamarca	Catamarca	Licenciado en Trabajo Social	5 años
	Universidad Nacional del Mar de Plata	Mar de Plata	Licenciado en Trabajo Social	5 años
Brasil	Universidad Federal de Rio de	Rio de Janeiro	Licenciado en Trabajo Social	4 años

	Janeiro			
Chile	Universidad de la Frontera UFRO	Temuco	Trabajador Social	10 semestres
	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Valparaíso	Licenciado en Trabajo Social	10 semestres
Ecuador	Pontificia Universidad Católica del Ecuador	Quito	Licenciado en Gestión Social y Desarrollo	9 semestres
	Universidad de Cuenca	Cuenca	Licenciado en Trabajo Social	9 ciclos
	Universidad Católica de Guayaquil	Guayaquil	Licenciado en Trabajo Social	9 semestres
España	Universidad Complutense de Madrid	Madrid	Trabajador Social	4 años
	Universidad de Valencia	Valencia	Trabajador Social	4 años
México	Universidad de Guadalajara	Guadalajara	Licenciado en Trabajo Social	8 ciclos
	Universidad Autónoma de México	Ciudad de México	Licenciado en Trabajo Social	9 semestres
Perú	Universidad Católica De Santa María	Arequipa	Licenciado en Trabajo Social	10 semestres
	Pontificia Universidad Católica de Perú P.U.C. P	Lima	Énfasis en Gerencia Social a nivel especialización	

Nota. Fuente: Documento Maestro Renovación Registro Calificado, 2021

A nivel nacional, se encuentran 43 destacadas universidades e instituciones de educación superior, que ofrecen el programa de Trabajo Social; 12 de los programas, son acreditados en alta calidad; en la gran mayoría su formación es en modalidad presencial; solo el 6,97% (3), la formación es a distancia o virtual y 2 de las extensiones de las unidades académicas de las 40 instituciones restantes, ofertan en la modalidad a distancia (Sede Sibundoy de la UPB y una de las sedes de Bogotá de UNIMINUTO).

Estas 43 Instituciones de Educación Superior, tienen su sede principal en 19 departamentos del país, y 10 de las Unidades Académicas de estas Instituciones, cuentan con extensión en otras ciudades y municipios.

Ilustración 2 *Instituciones de Educación Superior con programas de Trabajo Social en Colombia*

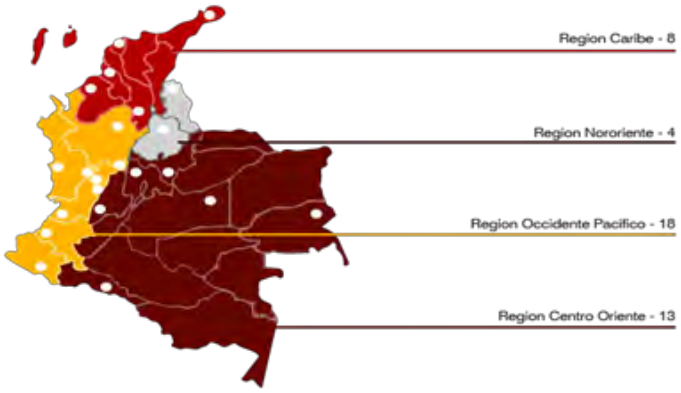

Nota. Fuente: Documento Maestro Renovación Registro Calificado, 2021

El Programa de Trabajo Social de la Universidad Libre seccional Pereira hace parte de la Región Occidente Pacifico, conformada por las Unidades Académicas de Antioquia, Caldas, Quindío, Risaralda, Choco, Valle, Cauca y Nariño; que ya para el caso específico desde el nivel regional y local (Eje Cafetero y Norte del Valle), encontramos como referente a 4 Unidades Académicas, donde 3 de las cuales, son escuelas públicas, de modalidad presencial y con trascendencia en la formación de Trabajadores Sociales; y 1 privada, como extensión de formación a distancia, de la Fundación Claretiana - Centro Tutorial de Pereira; anotando que esta última, no está registrada como extensión en el SNIES[2].

Tabla 3 *Instituciones con Oferta Activa de Pregrado en Trabajo Social en el Eje Cafetero y en el Norte del Valle*

N°	Nombre Institución	Ciudad	Sector	Metodología	Duración	Créditos	Reconocimiento MEN[3]
1	Universidad de Caldas	Manizales	Publica	Presencial	10	170	Registro Alta Calidad

[2] SNIES: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior
[3] MEN: Ministerio de Educación Nacional

2	Universidad del Quindío	Armenia	Publica	Presencial	10	163	Registro Calificado
3	Universidad del Valle	Cartago Zarzal	Publica	Presencial	10	160	Registro Calificado
4	Fundación Universitaria Claretiana	Centro Tutorial Pereira	Privada	Distancia Tradicional	8	144	Registro Calificado

Nota. Fuente: Documento Maestro Renovación de Registro, 2021

Es importante reconocer, que el programa, al ser una de las pocas instituciones de educación superior que ofertan la formación en la región, donde el área de influencia de los estudiantes ha demostrado históricamente que vienen a estudiar a Pereira, desde el Valle del Cauca, Quindío, Caldas, Tolima, Huila, Cundinamarca, Chocó, Caquetá y Putumayo; y que una vez egresados, retornan a sus sitios de origen a ejercer la profesión

6. IDENTIDAD DEL PROGRAMA

Tabla 4 *Información General Programa de Trabajo Social*

Programa de Trabajo Social	
Universidad	Universidad Libre
Domicilio Principal	Pereira
Página Web	www.unilibre.edu.co
Denominación del Programa Académico	Trabajo Social
Título que Otorga	Trabajador Social
Lugar de Desarrollo	Pereira
Nivel de Formación	Profesional
Modalidad	Presencial

Porcentaje de Inclusión de Tecnología4	2%
Área De Conocimiento	Ciencias Sociales
Duración Estimada del Programa	8 semestres
Periodicidad de la Admisión	Semestral
Facultad al que está adscrito el Programa	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales
Dirección	Universidad Libre seccional Pereira. Campus Belmonte. Bloque B – 3er. Nivel. Pereira.
E-Mail	trabajo.social.pei@unilibre.edu.co
Teléfono	(6) 3401081 - Ext. 6294
Número Créditos Académicos	152
Norma de Creación del Programa	Acta No. 02 de mayo 6 y 7 de 2004 de la H. Consiliatura
Código SNIES	N° 53032
Resolución de Registro Calificado Vigente	Resolución N° 3285 del 14 de marzo de 2014
Número de Cohortes	25 cohortes (2011 – 2023.1)
Número de Egresados	340 (2023-1)

Nota. Fuente: Programa de Trabajo Social

6.1. Misión - Visión y Principios del Programa

Tabla 5. *Misión, Visión y Principio Orientador*

Misión del Programa	Visión del Programa

[4] La inclusión del componente tecnológico en el programa se desarrolla desde una estrategia de apoyo a través de la plataforma institucional E-Learning, para el trabajo independiente y como complemento a la formación

Formar Trabajadores Sociales con una base sólida de principios y valores ético-morales, que se integren a los cambios coyunturales del país, en la perspectiva de la Gerencia Social, que impacte los procesos sociales de desarrollo humano y que propicie liderazgos orientados al campo de la investigación y a la producción social de conocimiento	El Programa de Trabajo Social proporcionará una formación teórico-práctica con énfasis en Gerencia Social, preparando profesionales para una intervención al servicio de los sujetos y actores de la sociedad civil, sin discriminación de género, raza, religión, política y otras diferencias.
Principio Orientador de la Formación	
La formación integral de personas con altas calidades humanas, sobre la base de libertad, autonomía, respeto por la diferencia, la tolerancia, la solidaridad, la equidad, la ética, la justicia social, derechos humanos, responsabilidad colectiva y respeto por las diversidades, confidencialidad como ejes transversales que orientan el trabajo social.	

Nota. Fuente: Documento Maestro Renovación de Registro, 2021

6.2. Perspectiva Teórica/Epistemológica o Campo de Conocimiento

El Programa académico de Trabajo Social de la Universidad Libre, Seccional Pereira, tiene como énfasis la *Gerencia Social*, que está orientado para que el Trabajador Social que se está formando, cuente con las capacidades necesarias en su quehacer profesional, con la finalidad de construir, reconstruir, movilizar y potenciar los recursos humanos y técnicos de las diferentes poblaciones y organizaciones sociales existentes.

Es así como su énfasis se aplica al desarrollo humano y social, para influir en la construcción de una sociedad democrática, justa, equitativa, participativa; fundamentada en el reconocimiento y el respeto de los derechos humanos, la dignidad humana y la protección del medio ambiente[5].

En clave a los elementos constitutivos descritos con anterioridad y a la fundamentación epistemológica de Trabajo Social como profesión-disciplina, se plantea que el Programa de Trabajo Social ofertado desde la Universidad Libre Seccional Pereira, se ha desarrollado y proyectado con énfasis en Gerencia Social, el cual tiene como propósito incidir en la formación de los estudiantes y futuros profesionales, en escenarios

[5] Proyecto Educativo de Programa. Recuperado en: http://unilibrepereira.edu.co/portal/images/2018/pdf/proyecto-educativo-ts.pdf

sociales, a través del fortalecimiento de los estados democráticos y de ciudadanía, la gestión social en las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, y en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas, dirigidas al desarrollo social.

7. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

7.1. Objetivo General

Formar Trabajadores Sociales inmersos en los contextos sociales e identificados con los diferentes sectores, con sentido crítico, ético y político, conocedores de la realidad nacional, regional y local; en capacidad de generar procesos sociales hacia la construcción social, el desarrollo humano, el bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida.

7.2. Objetivos Específicos

7.2.1. Objetivos de Formación

- Apropiar el respeto a los derechos humanos, la dignidad, la justicia social, la responsabilidad colectiva, las diversidades y la protección del medio ambiente, a partir de la construcción de una sociedad democrática, pluralista, participativa, e incluyente.
- Fomentar el discernimiento ético en el contexto de las nuevas realidades sociales.
- Fortalecer habilidades, aptitudes, destrezas y valores que permitan al estudiante un buen desarrollo humano y profesional, potenciando así cualitativamente su participación profesional, ética y política.
- Promover perspectivas innovadoras en los diversos ámbitos de intervención profesional.
- Desarrollar competencias avanzadas en el ámbito de la intervención profesional y la investigación social aplicada.

7.2.2. Objetivos Académicos

- Profundizar en el conocimiento de las propuestas contemporáneas de Trabajo Social, enriqueciendo la gestión profesional.
- Proporcionar a los estudiantes conocimientos teóricos, metodológicos propios de las ciencias sociales y del Trabajo Social, actuando científicamente y en correspondencia con las realidades sociales.
- Fomentar en el estudiante competencias profesionales de asistencia, gestión, educación, organización e investigación, que le permitan su desempeño profesional en los diferentes ámbitos de actuación.
- Promover la investigación, la producción teórica y la generación de propuestas de innovación e impacto social.

8. PERFILES

El Programa de Trabajo Social desde el perfil de ingreso, precisa los resultados de aprendizajes esperados (RAE), definidos coherentemente de manera general para el currículo, y específicamente para cada Syllabus de asignatura, el perfil profesional y ocupacional de su egresado, el cual una vez, concluida su formación, contribuya a la comunidad desde su rol profesional y en el marco de la Misión Unilibrista, a resolver problemas y a actuar en contexto en relación con el Bienestar Social, el Desarrollo Social y Humano y la Política Social.

8.1. Perfil del Estudiante

El estudiante es sujeto activo y protagonista del proceso de conocimiento, autogestor de aprendizaje por medio del estudio independiente, planificador de sus actividades académicas y sistematizador de sus experiencias y métodos de estudio. En este sentido, el estudiante Unilibrista es responsable de asumir con pasión, liderazgo, postura crítica, tolerancia y en un medio pluralista y democrático, la búsqueda de múltiples interpretaciones y perspectivas.

Por lo tanto, el estudiante:

- Fija objetivos, organiza secuencias, tiempos y formas de realizar las actividades relacionadas con los mismos.
- Autoevalúa su aprendizaje y la calidad del mismo de forma crítica.

- Organiza y transforma contenidos como parte del proceso de aprendizaje.
- Busca información en diversas fuentes, registra y controla datos.
- Estructuras ambientes de estudio.
- Fortalece la capacidad de escucha eficaz y el proceso dialógico.
- Es un ciudadano con identidad nacional, respetuoso de la diversidad cultural, religiosa y étnica del país.
- Es una persona que se caracteriza por ser democrática, pluralista, tolerante, ética y respetuosa de la diferencia siguiendo el Decálogo del Buen Unilibrista.

8.2. Perfil del Docente

El docente de la Universidad Libre diseña, motiva, fomenta, guía y evalúa las experiencias de aprendizaje que permiten al estudiante construir su propio conocimiento. Par esto el docente reconoce que los estudiantes tienen diferentes formas de aprender y, por ende, se identifica como el actor principal en el aprendizaje activo de sus estudiantes, planteando interrogantes y preparando los entornos de aprendizaje con pasión.

Para el cumplimiento de este perfil el docente Unilibrista se debe caracterizar por:

- Ser un motivador del aprendizaje, relacionando los nuevos conocimientos con los abordados con posterioridad, así como con las experiencias personales de los estudiantes.
- Propiciar información, hechos, prácticas y materiales, que permitan al estudiante identificar principios, teorías y modelos.
- Acercar al estudiante a los materiales teóricos utilizando el método científico.
- Emplear esquemas, gráficos, diagramas, mediaciones virtuales, trabajo colaborativo, estudios de caso, solución de problemas, entre otras estrategias y herramientas que faciliten los diferentes estilos de aprendizaje (sensorial, visual, activo, reflexivo, intuitivo, entre otros).
- Asumir consciente y responsablemente su papel como orientador del proceso de aprendizaje y apoyar los procesos de formación integral de los estudiantes, estimulando posturas reflexivas y críticas.
- Ser agente de cambio y promotor de acciones sociales y políticas a favor de la sostenibilidad, demostrando su compromiso con los principios y la práctica de la protección del medio ambiente.
- Ser una persona pluralista, tolerante, democrática, ética y respetuosa de las diferencias.

- Ser un profesional que participa en procesos de formación permanente que le permiten actualizar su saber y perfeccionar su labor docente.

Así mismo, el PEP debe indicar el rol del docente en el marco del modelo pedagógico auto estructurante, cognitivo o cognoscitivo, mostrando cómo lo lleva a la práctica, no sólo en el aula como espacio dialógico, sino creando distintos ambientes de aprendizaje interdisciplinarios.

8.3. Perfil de Ingreso

El ejercicio del Trabajo Social implica mantener relaciones personales de forma constante en distintos ámbitos y niveles; por ello, es deseable que el aspirante, cuente con habilidades para la comunicación, la interacción, el trabajo en equipo y la disposición para reconocer la diversidad y aceptar la complejidad; además de:

- Capacidad de liderazgo y de participación
- Habilidades sociales, comunicativas, creativas y de innovación.
- Destreza para la resolución de conflictos.
- Interés permanente por la investigación y la lectura.
- Procesos de desarrollo de pensamiento crítico, comprensión, análisis y síntesis de la realidad social.

8.4. Perfil de Egreso

El Trabajador Social Unilibrista, será un profesional con capacidad de gerenciar procesos sociales complejos y emergentes, a partir de la comprensión de los contextos de política pública social y del manejo en diferentes esferas de la acción profesional: Bienestar Social, Desarrollo Social y Humano y Política Social, orientando su quehacer profesional hacia la investigación y la intervención con acción ética, política y reflexiva.

Ilustración 3. *Perfil de Ingreso, Profesional y Ocupacional*

Nota. Fuente: Documento Maestro Renovación Registro, 2021 (Universidad Libre, 2021)

9. MODELO PEDAGÓGICO

La Universidad Libre concibe el modelo pedagógico como una de las guías fundamentales para el desarrollo de los procesos académicos.

9.1. Modelo Pedagógico

El modelo pedagógico de la Universidad Libre es Autoestructurante, cognitivo o cognoscitivo, el cual es entendido como el estudio de las formas de aprendizaje del ser humano mediado por el conocimiento, el lenguaje y el entorno, entre otros aspectos. Dicho modelo se estructura como una propuesta de gestión del conocimiento a través de posturas epistémicas, teóricas y metodológicas, para la construcción de los procesos de aprendizaje, el rol de los docentes, su relación con los estudiantes, la evaluación, la metodología, las estructuras curriculares y la relación con el entorno, para la promoción de estrategias pedagógicas participativas y dialógicas en los escenarios de formación de los y las estudiantes Unilibrista.

Esta perspectiva permite identificar los aportes de cuatro corrientes relacionadas que son expuestas por los siguientes pensadores: a) Jean Piaget, b) Jerome Bruner, c) David Ausubel, y d) Lev S. Vygotski.

a) La psicología o epistemología genética, presentada por Piaget en 1958, propone un paradigma que mantiene preferencia por la investigación focalizada en el desarrollo humano. En este paradigma, el desarrollo está regido por la consolidación de estructuras mentales representativas del conocimiento, reguladas por los fundamentos biológicos del desarrollo, así como por el impacto de los factores de maduración. Estas estructuras, las cuales organizó en categorías denominadas sensorio-motrices, preoperacionales, concretas y abstractas, dependen de un ambiente social apropiado indispensable para que las potencialidades del sistema nervioso se desarrollen. (Barrios, 2018)

> Postuló que cada acto inteligente está caracterizado por el equilibrio entre dos tendencias polares, asimilación y acomodación. En la asimilación, el sujeto incorpora eventos, objetos o situaciones dentro de las formas de pensamiento existentes, lo cual constituye estructuras mentales organizadas. En la acomodación, las estructuras mentales existentes se reorganizan para incorporar aspectos nuevos del mundo exterior y durante este acto de inteligencia el sujeto se adapta a los requerimientos de la vida real, pero al mismo tiempo mantiene una dinámica constante en la estructura mental. (Vielma & Salas, 2000, pág. 33)

b) Por otra parte, se encuentra Brunner, quien sustenta un paradigma que mantiene preferencia por la investigación focalizada en el desarrollo humano, visto éste desde la perspectiva intelectual cognitiva. Este paradigma se sintetiza en la mente como el funcionamiento cualitativo del cerebro, la cual sirve de medio para la construcción de mentales sobre la base de los datos que recibe, del proceso de almacenamiento de estos y de las inferencias extraídas por parte de quien aprende. Esta codificación es fundamental para comprender la relación entre las cosas del mundo y sus respectivas representaciones dentro del modelo mental-abstracto.

> Su posición sobre el proceso de desarrollo humano es que éste se da en diferentes etapas, y cada una de ellas se caracteriza por la construcción de las representaciones mentales por parte del sujeto, de sí mismo y del mundo que lo rodea (Bruner, 1990). La posibilidad de construcción de significado por parte del sujeto está orientada por la selección de la información considerada relevante, y, en todo caso, ésta es la que guía su construcción de significado dentro de un contexto. (Vielma & Salas, 2000, págs. 35-36)

c) El aprendizaje significativo de Ausubel postula que el aprendizaje implica una reestructuración activa de las percepciones, ideas, conceptos y esquemas que el aprendiz posee en su estructura cognitiva. Concibe al alumno como un procesador activo de la información, y dice que el aprendizaje es sistemático y organizado, pues es un fenómeno complejo que no se reduce a simples asociaciones memorísticas. Propugna por el aprendizaje verbal significativo, que permite el dominio de los contenidos curriculares que se imparten en las escuelas, principalmente a nivel medio y superior. El aprendizaje significativo es aquel que conduce a la creación de estructuras de conocimientos mediante la relación sustantiva entre la nueva información y las ideas previas de los estudiantes. (Díaz & Hernández, 1999, págs. 13,17)

d) El aprendizaje sociocultural de Vygotsky propone que los procesos de desarrollo y aprendizaje interactúan entre sí y se basan en la interacción entre el individuo y el entorno social. En este sentido el desarrollo cognitivo del aprendiz implica procesos sociales, históricos y políticos, aspectos que implican que el conocimiento se adquiere en procesos colaborativos que permitan la interacción social que debe caracterizarse por ser asertiva y activa.

Ilustración 4. *Estructura del Modelo*

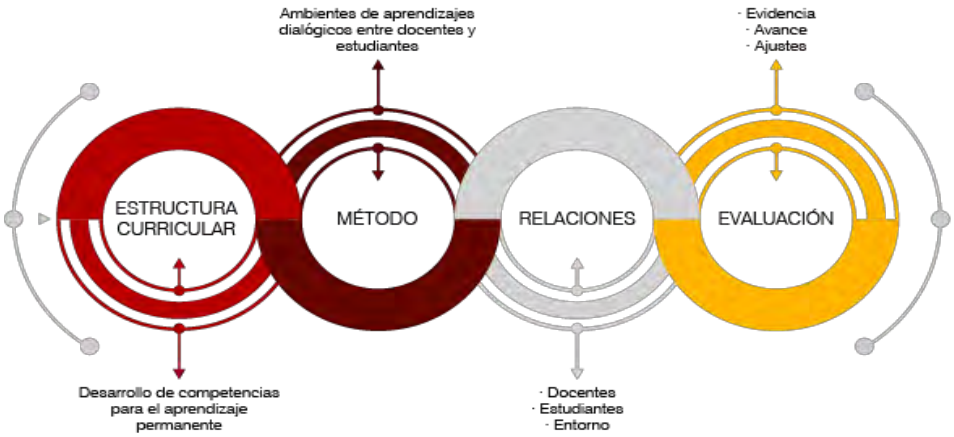

Nota. Fuente: Documento Maestro Renovación Registro Calificado, 2021

9.2. Articulación Pedagógica y Didáctica del Programa con el Modelo Pedagógico Institucional

El programa de Trabajo Social con el fin de garantizar los procesos de formación de los estudiantes acoge como estrategias pedagógicas y didácticas aquellas que responden al modelo pedagógico institucional denominado Auto estructurante Cognitivo - Cognoscitivo según, se describe de manera explícita en el Proyecto Educativo Institucional (PEI); el cual pretende promover el desarrollo de competencias desde el saber ser y saber hacer en el estudiante, en los espacios de formación, donde se promueve la autoformación del estudiante en los escenarios del proceso de enseñanza-aprendizaje; potenciando los contextos socioeducativos como espacios donde se desarrollan las estrategias de formación profesional.

Cabe mencionar, que las metodologías propias del modelo, así como su implementación y desarrollo en los diferentes ambientes de aprendizaje se retroalimentan de manera permanente por la Escuela de Capacitación Docente de la Universidad Libre con la finalidad de construir estrategias pedagógicas acordes a los procesos de formación profesional.

10. RESULTADO DE APRENDIZAJE ESPERADOS

El Proyecto Educativo Institucional de la Universidad Libre, define en su dimensión, Ser de docencia con investigación haciendo uso del Modelo Pedagógico Cognitivo, Cognoscitivo de base constructivista, por un aprendizaje para la vida. En este orden de ideas, los resultados del aprendizaje esperados (RAE) se refieren a los conocimientos, habilidades, valores y actitudes que los educandos pueden adquirir y demostrar como resultado de la educación para la ciudadanía mundial.

De otro lado, Moon (2018) define los resultados de aprendizaje proyectados como enunciados acerca de lo que se espera que el estudiante deba saber, comprender y ser capaz de hacer al término de un periodo de aprendizaje, y cómo se puede demostrar ese aprendizaje. (Universidad del Desarrollo, 2018, pág. 5)

Los resultados de aprendizajes esperados (RAE) se aplican en primer lugar, a nivel institucional como atributos que se espera que los egresados de la institución desarrollen en el curso de su vida universitaria, independientemente de su carrera y que los distingue

de los egresados de otras Instituciones. En segundo lugar, se aplican a nivel de los programas o planes de estudio, y finalmente, a nivel de cada asignatura; por lo tanto, los resultados estarán dados en función de los perfiles de egreso.

En la actualidad el programa inicia la reflexión hacia el diseño y construcción de sus propios resultados, tomando como base la taxonomía de Bloom, para la proyección de los RAE, a partir de los diferentes niveles de actuación y competencias que debe tener un estudiante a egresar del programa de Trabajo Social.

Ilustración 5. *Escalera del Aprendizaje*

Nota. Fuente: Elaboración y Adaptación Propia, Basado en Revisión Documental

Es así como la apuesta de aproximación a los resultados de aprendizajes esperados RAE del programa se expresan en la siguiente tabla:

Tabla 6. *Aproximaciones al RAE*

RAE - ESTUDIANTE	RAE – EGRESO
¿QUÉ DEBE DEMOSTRAR EL ESTUDIANTE PARA APROBAR EL MÓDULO?	**¿QUÉ SE ESPERA QUE EL EGRESADO DEMUESTRE AL TERMINAR SU CARRERA?**
• Los resultados de aprendizaje esperados durante el proceso de formación están definidos	• Los resultados de aprendizajes esperados de todos los programas académicos de la Universidad están inicialmente definidos por los principios y valores institucionales

desde las actividades de aprendizaje-evaluación de cada asignatura, que se "orientan a la verificación de los procesos cognitivos, motores, valorativos, actitudinales y de apropiación de los conocimientos técnicos y tecnológicos requeridos en el aprendizaje". • Los RAE definidos para cada asignatura se categorizan según el nivel de complejidad, hasta articular la teoría con la práctica, el saber con el hacer, el conocer con el aplicar6.	que se traducen en el actuar ético de sus egresados en el contexto. • Un segundo enfoque de los RAE del programa, están definidos desde ser, el saber y el hacer, pues su egresado cuenta con los conocimientos, habilidades y destrezas para lograr en su quehacer profesional impactar problemas de contexto. • Es así, que el egresado estará en la capacidad de analizar, ser crítico, innovador, creativo e intervenir en la sociedad y gerenciar programas y proyectos sociales; puesto que tiene una formación estructura en valores y principios ético – políticos.
RESULTADOS DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS	
• Gerencia procesos sociales complejos y emergentes, orientando su quehacer profesional hacia la investigación y la intervención con acción ética, política y reflexiva. • Valida el rol profesional desde enfoque de trabajo interdisciplinar y transdisciplinar para el estudio, análisis y comprensión de la realidad social. • Identifica los diferentes sectores sociales, con sentido crítico, ético y político • Genera procesos sociales hacia la construcción social, el desarrollo humano, el bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida.	• Identifica las problemáticas relacionadas con la acción profesional • Interviene contextos y realidades emergentes: infraestructura, responsabilidad social, diversidad sexual, multiculturalidad, medio ambiente, derechos humanos, víctimas de conflicto armado, entre otros. • Formula, gerencia, ejecuta y evalúa políticas, planes, programas y proyectos sociales en instituciones públicas y privadas • Diagnostica e interviene problemas y realidades sociales locales y regionales en instituciones públicas, ONG y sector empresarial
POR CICLOS DE FORMACION	POR COMPONENTES DE FORMACION
Básico: • Reconoce procesos históricos y de cambio desde perspectivas de derechos y ejercicios de ciudadanía plena. • Se aproxima a las dimensiones ontológica, epistemológica, teórica,	***Básico:*** • Apropia el respeto a los derechos humanos, la dignidad, la justicia social, la responsabilidad colectiva, las diversidades y la protección del medio ambiente, en perspectivas de sociedades democráticas, pluralistas, participativas, e incluyentes. • Fomenta el discernimiento ético en el contexto de las

[6] Ver: http://unilibrepereira.edu.co/portal/index.php/plan-estudiostrabajosocial

metodológica, ética e instrumental del trabajo social. ***Profesional:*** • Interviene las problemáticas y realidades sociales, en campos y escenarios vinculados con la acción profesional • Aplica desde los principios del Trabajo social, la gerencia social en casos específicos y en contextos determinados.	nuevas realidades sociales. ***Humanístico:*** • Construye objetos de estudio, analizando teorías, procesos y estrategias de intervención frente a los contextos poblacionales. • Establece elementos teóricos y pragmáticos para la construcción de relaciones de alteridad en las diferentes dimensiones humanas. ***Profesional:*** • Fortalece habilidades, aptitudes, destrezas y valores que permitan al estudiante un buen desarrollo humano y profesional, potenciando así cualitativamente su participación profesional, ética y política. • Dinamiza y perfila su actividad profesional, en escenarios locales, regionales, nacionales e internacionales en lo inherente al énfasis de la Gerencia Social. • Formula proyectos de investigación y/o propuestas de intervención, como resultados de procesos formativos. ***Electivo:*** • Amplia el horizonte social y cultural, integrando con otros conocimientos, saberes y prácticas de preferencia e interés. • Participa activamente en procesos formativos interactivos y de integración interdisciplinar desde intereses comunes de los saberes electivos. ***Optativo:*** • Promueve perspectivas innovadoras en los diversos ámbitos de intervención profesional. • Desarrolla competencias avanzadas en el ámbito de la intervención profesional y la investigación social aplicada. • Asume desde la responsabilidad social e individual la ética de conocimiento científico.

Nota. Fuente: Documento Maestro Renovación Registro Calificado, 2021

10.1. Evaluación de los Resultados de Aprendizaje Esperados

El aprendizaje es así una experiencia permanente y vital, permite el crecimiento, el desarrollo del pensamiento y posturas frente a la realidad desde lo cognitivo y lo conductual. De esta manera posibilita la construcción permanente de conocimientos para

el desarrollo de capacidades que le facilitan al ser humano su adaptabilidad y comprensión del mundo, como metáfora de edificación y construcción permanente con otros.

Desde el ámbito educativo se considera que los escenarios de aprendizaje se convierten en espacios mediadores importantes para la construcción y la reconstrucción, exigiendo transformaciones en las relaciones entre docentes y estudiantes.

Se plantea construir ambientes favorables para que los y las estudiantes puedan vivir experiencias y aprendizajes de cara a procesos de formación abierta, participativa y autónoma; creando ambientes facilitadores para el aprendizaje desde distintas experiencias en el aula, que serán las apuestas de los y las estudiantes para la construcción de los conocimientos y saberes en torno a los postulados teóricos y pragmáticos de las asignaturas.

La evaluación se realizará a través de estrategias de formación participativas, colaborativas, abiertas, toda vez que se pretende propiciar espacios de aprendizaje orientados al desarrollo humano de los y las estudiantes, es decir la evaluación irá más allá de un ejercicio de examinación, por lo tanto, se plantea una evaluación integral, con perspectiva procesual y procedimental, que tiene una antes, un durante y un después.

11. ASPECTOS CURRICULARES

Plantear la fundamentación teórica acerca de la actuación profesional desde el Trabajo Social, exige situarse en acuerdos globales que al respecto se han desarrollado, es así como en el año 2014 desde la siguiente definición aprobada por la Asamblea General de IFSW[7] y la Asamblea General de IASSW[8] se concibe como:

> *El trabajo social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social y el empoderamiento y la liberación de las personas. Los principios de justicia social, derechos humanos, responsabilidad colectiva y respeto por las diversidades son*

[7] IFSW: International Federation of Social Workers – Federación Internacional de Trabajadores Sociales
[8] IASSW: International Association of Schools of Social Work – Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social

fundamentales para el trabajo social. Apuntalado por teorías del trabajo social, ciencias sociales, humanidades y conocimiento indígena, trabajo social involucra a las personas y las estructuras para enfrentar los desafíos de la vida y mejorar el bienestar. (IFSW & IASSW, 2014)

Esta fundamentación considerada como una base general para la actuación del Trabajo Social configura la perspectiva de actuación para los diversos programas y las apuestas institucionales que articulada a los componentes formativos permiten tener una sinergia para el cumplimiento de los principios de la formación y el desarrollo teórico y metodológico que permita el logro de los objetivos fundamentales de la formación enfocados hacia el bienestar social.

Ahora bien, con relación al programa de Trabajo Social, considerando el contexto nacional, las diversas problemáticas emergentes y los diferentes campos de actuación profesional, se puede agregar que la conformación estructural curricular del programa está permeada por el factor ético, que coincide en diversos aspectos con los fines últimos de los ODS y la Declaración de los Derechos Humanos de la ONU, que a su vez permite a los alumnos no sólo apropiarse de teorías sino adentrarse en razonamientos y formas de actuar que producen tales teorías tanto en la intervención como en la investigación; asegurando, de esta forma, el desarrollo de nuevos lenguajes que faciliten la comprensión de la realidad social, profundizando sobre la misma y contribuyendo así a fortalecer un perfil profesional, acorde a la cuestión social.

11.1. Rasgos Distintivos del Programa

El Trabajo Social tiene como objeto de estudio el diseño, el desarrollo e implementación de programas de Bienestar Social y el diseño, la planeación, ejecución y evaluación de políticas sociales para la acción profesional y disciplinaria que atienda la [...] "intervención de problemas y necesidades sociales, para la transformación de las realidades sociales en distintos contextos socio históricos" (DANE, 2013, pág. 54)

En clave a los elementos constitutivos descritos con anterioridad y a la fundamentación epistemológica de Trabajo Social como profesión-disciplina, se plantea que el programa ofertado desde la Universidad Libre tiene como propósito incidir en la formación de los estudiantes y futuros profesionales, en escenarios sociales, a través del fortalecimiento de la ciudadanía, de los estados democráticos y la gestión social en las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, y en el diseño, implementación

y evaluación de las políticas públicas, dirigidas al bienestar y al desarrollo social.

Lo anterior, plantea un enfoque teórico y metodológico de la Gerencia Social de naturaleza interdisciplinaria y transdisciplinaria donde el desarrollo social conecta con la complejidad existente en las relaciones entre el Estado, sector productivo, sociedad, sus incidencias y posibilidades en los asuntos de interés público y privado.

Desde este énfasis, se genera un valor agregado a la formación del Trabajador Social para que trascienda lo funcional y operativo para el direccionamiento de los planes programas y proyectos sociales. Kliksberg (1999), se refiere a esta gerencia social eficiente como la inversión social del Estado y el sector productivo para generar valor cultural, social y económico.

Así mismo, desde este énfasis se orientan procesos en perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), acordes a los desafíos históricos, culturales, sociales y económicos de la región y el país; lo que conlleva a una formación para la intervención profesional tanto en contextos macrosociales, cómo es el campo de la familia y las pequeñas comunidades, hasta los contextos macrosociales, cómo son los desarrollos territoriales, regionales, nacionales e internacionales, en las temáticas y realidades conectadas inter e intra sectorialmente.

11.2. Estructura Curricular

El Programa Académico de Trabajo Social, está organizado y se articula con base a los Lineamientos Curriculares, el Proyecto Educativo Institucional PEI, el Plan Integral de Desarrollo Institucional PIDI, el número de créditos académicos y el Plan de Estudios.

De conformidad con el Proyecto Educativo Institucional, señala:

La comunidad académica de la Universidad Libre asume la estructura curricular como la ruta que permite organizar los propósitos y objetivos de un programa, por medio de la determinación de competencias, ciclos y componentes. Por otra parte, la estructura curricular es concebida como un mecanismo de formación, que concreta la selección, determinación y disposición de competencias genéricas y específicas y habilidades que le dan identidad a un profesional. (Universidad Libre, 2014)

Es así, como se estable la estructuración del currículo por ciclos, componentes y créditos académicos, lo que permite darle al estudiante de acuerdo con sus intereses de ritmos de aprendizajes diferentes, una formación integral donde dialoguen los distintos saberes "para resolver problemas teóricos y prácticos de manera creativa e interdisciplinaria" (Díaz M. , 2002, pág. 90)

- Los Ciclos. Unidades interdependientes, complementarias y secuenciales; clasificadas en:
    - Básicos. Que están en la base inicial de la estructura curricular y del ser humano, el conocimiento de las ciencias, así como los procesos comunicativos, éticos y electivos.
    - Profesional: Grupo de saberes obligatorios y optativos, relacionados con la formación específica y el desempeño profesional.

- Los Componentes. Se relacionan con los grupos de saberes y competencias que median el aprendizaje, organizadas en:
    - Básico: saberes que estructuran el cimiento profesional
    - Humanístico: saberes y conceptos de relación del sujeto en el devenir histórico y social
    - Profesional: adquisición de conocimientos que estructuran y consolidan la formación profesional
    - Electivo: saberes que amplían el horizonte social y cultural e integran los conocimientos y la práctica.
    - Optativo: comprende los ámbitos de profundización en lo disciplinar

11.3. Distribución de los Créditos Académicos en los Ciclos de Formación del Programa de Trabajo Social

Tabla 7. *Estructura Curricular*

ESTRUCTURA CURRICULAR		
Ciclos de Formación	Básico	Profesional
Asignaturas - 50	13	37
Créditos - 152	31	121

Nota. Fuente: Documento Maestro Renovación Registro Calificado, 2021

11.4. Distribución de los Créditos Académicos en los Componentes de Formación del Programa de Trabajo Social

Tabla 8. *Estructura Curricular 2*

ESTRUCTURA CURRICULAR					
Componente de Formación	Básico	Humanístico	Profesional	Electivo	Optativo
Asignaturas - 50	12	5	29	2	2
Créditos – 152	32	13	97	4	6

Nota. Fuente: Documento Maestro Renovación Registro Calificado, 2021

11.5. Plan de Estudios del Programa

Tabla 9. *Plan de Estudios 151M*

SEM	ASIGNATURA	CRED	MOD.	CICLO		COMPONENTES DE FORMACION				
				Bco	Prof.	Bca	Humani.	Prof.	Elect.	Optat.
PRIMER	Catedra Unilibrista	1	Teo.	X		X				
	Lenguaje y Comunicación I	2	Teo.	X		X				
	Historia Socio Política de Colombia	2	Teo.	X			X			
	Epistemología de las Ciencias Sociales	3	Teo.	X		X				
	Historia del Trabajo Social	3	Teo.		X		X			
	Procesos psicosociales básicos	3	Teo.		X			X		
	Fundamentos del Trabajo Social I	4	Teo.		X			X		
SEGUNDO	Lenguaje y Comunicación II	2	Teo.	X		X				
	Humanismo y Diversidad	2	Teo.	X			X			
	Teorías de las Ciencias Sociales y Humanas I	3	Teo.	X		X				
	Procesos psicosociales I	3	Teo.		X			X		
	Problemas Sociales Contemporáneos I	3	Teo.		X			X		

	Fundamentos del Trabajo Social II	4	Teo.		X			X		
	Investigación Social I	3	T/P		X			X		
TERCERO	Economía y Teorías del Desarrollo	3	Teo.	X		x				
	Teorías de las Ciencias Sociales y Humanas II	3	Teo.	X		x				
	Procesos Psicosociales II	3	Teo.		X			X		
	Problemas Sociales Contemporáneos II	3	Teo.		X			X		
	Estadística Social	3	T/P		X	x				
	Métodos y Metodologías de Intervención I	3	T/P		X			X		
	Investigación Social II	3	T/P		X			X		
CUARTO	Teorías de las Ciencias Sociales y Humanas III	3	Teo.	X		X				
	Derechos e Inclusión Social	3	Teo.		X		X			
	Dinámicas poblacionales y análisis demográfico	3	T/P		X	X				
	Teoría y procesos con individuos y familia	3	T/P		X			X		
	Métodos y Metodologías de Intervención II	3	T/P		X			X		
	Gerencia e Innovación Social	3	T/P		X			X		
	Investigación Social III	3	T/P		X			X		
QUINTO	Electiva I	2	Teo.	X					X	
	Teorías de la Organización	3	Teo.		X			X		
	Políticas públicas y sociales	3	Teo.		X			X		
	Salud Publica y Determinantes Sociales	3	T/P		X		X			
	Gerencia Social y Planeación	3	T/P		X			X		
	Teorías y procesos grupales	3	T/P		X			X		
	Investigación IV	3	T/P		X			X		
SEXTO	Electiva II	2	Teo.	X					X	
	Ética	3	Teo.	X		X				
	Ambiente y Sociedad	3	Teo.		X	X				

	Derecho de Familia	3	Teo.		X			X		
	Sistematización de Experiencias	3	T/P		X			X		
	Campos y Escenarios de Intervención I	3	T/P		X			X		
	Teoría y procesos comunitarios	3	T/P		X			X		
	Gerencia Social y del Talento Humano	3	T/P		X			X		
SÉPTIMO	Optativa I	3	Teo.		X					X
	Formulación y Evaluación de Proyectos I	3	T/P		X			X		
	Campos y Escenarios de Intervención II	3	T/P		X			X		
	Práctica Social I	6	Prac.		X			X		
OCTAVO	Optativa II	3	Teo.		X					X
	Formulación y Evaluación del Proyecto II	3	T/P		X			X		
	Práctica Social II	8	Prác.		X			X		

Nota. *Fuente: Documento Maestro Renovación Registro Calificado, 2021*

11.6. Interdisciplinariedad

Edgar Morin (1999), padre de la complejidad y del saber relacional para la educación y la ciencia, hace aclaraciones y recomendaciones constantes sobre los retos de la educación superior del futuro, postulando la diferenciación y necesidad de la escala de desarrollo del dominio de competencia del conocimiento por medio de la actividad de formación. Para el presente autor, es claro que las universidades deben de superar el problema disciplinar y avocarse a niveles pluri, inter, multi y transdisciplinares, puesto que la disciplina tiene como fin concebir e interpretar un objeto en sí de estudio.

La interdisciplinariedad, implica una voluntad y compromiso de elaborar un marco más general en el que cada vez las disciplinas en contacto pasan a depender claramente unas de otras; y esta se hace visible desde las asignaturas del componente básico, el humanístico y el optativo.

El criterio de interdisciplinariedad en el currículo no excluye los necesarios acercamientos disciplinares a los que debe acudir el discente para apropiarse de una

estructura lógica del conocimiento del programa; además, que ciertos modos de interdisciplinariedad exigen el trabajo colectivo de profesores alrededor de un mismo objeto, fenómeno o problema de estudio, buscando cada vez más la interdependencia de las disciplinas; con esta misma intencionalidad la docencia se enfoca desde diferentes visiones de docentes que con formación profesional diversa orientan las respectivas asignaturas, así es como el equipo docente está compuesto por psicólogo, abogados, filósofo, etnoeducador, economistas, administrador de empresas, entre otros, en la construcción de lenguajes necesarios e integrales para el actuar del Trabajador Social.

Tabla 10. *Ejes por Campos de Conocimiento*

FUNDAMENTACION POR EJES						
EJE	CCSS y HNAS	SOCIOJURIDICA	DISCIPLINAR	ENFASIS	METODOLOGICA	INVESTIGATIVA
Asignaturas - 50	10	5	8	5	9	8
Créditos - 152	29	14	26	15	35	22

Nota. *Fuente: Dirección del Programa - Elaboración Propia, 2022*

Es así como el *Modelo Pedagógico Autoestructurante Cognitivo/Cognoscitivo*, permite que la interdisciplinariedad en el currículo tome presencia a través de la incorporación en la malla, de asignaturas básicas, electivas y optativas que permiten al estudiante construir sentidos y significaciones colectivas, pues no solamente contribuyen a la formación integral, sino que de manera particular le aportan una dimensión crítica, ética y reflexiva que le permite abordar los problemas específicos de manera articulada.

Cuenta el currículo igualmente con electivas de formación integral que permean, inspiran e interiorizan los principios Unilibrista con los cuales se programan todas las actividades académicas, con el fin de desarrollar el talento creativo de los individuos y se permitan amplios diálogos entre diferentes conocimientos para la inserción en el mundo global.

Ilustración 6. *Electivas y Optativas*

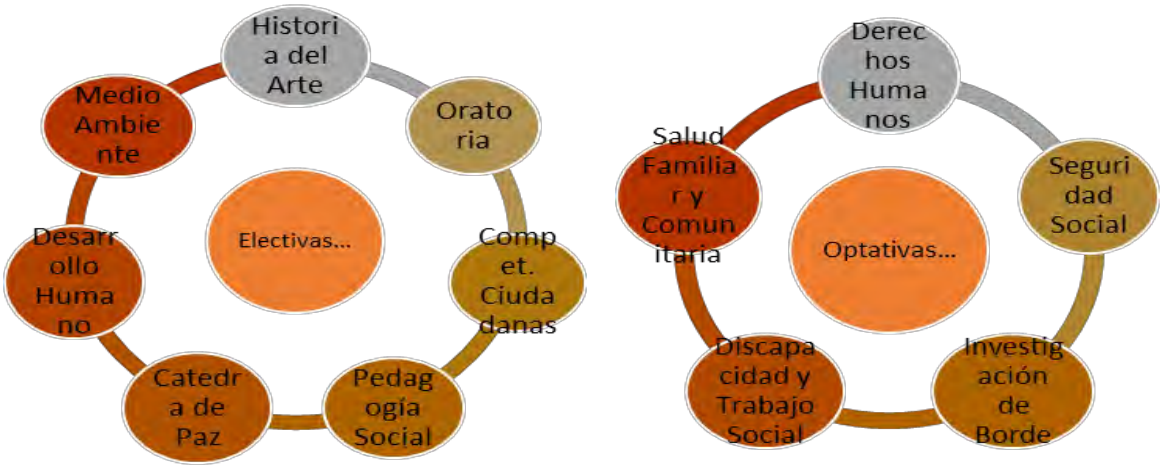

Nota. Fuente: Dirección del Programa - Elaboración Propia, 2022

11.7. Flexibilidad Curricular

La flexibilidad en la educación superior presupone, entre otras cosas, una mayor diversificación y ampliación de una gama óptima de posibilidades de formación y adquisición de saberes que favorezcan un acceso equitativo a este nivel educativo, dicho presupuesto implica, prospectivamente, una mayor diversificación de sus instituciones, transformaciones en sus estructuras; mayor adecuación a las necesidades sociales incremento de la movilidad dentro del sistema; nuevas expresiones curriculares de la formación académica y profesional (abiertas o integradas), transformación de las relaciones sociales de aprendizaje a partir del redimensionamiento de las prácticas pedagógicas, cada vez más flexibles y basadas en principios auto regulativos. (UNESCO, 1998)

Tanto la UNESCO como el Ministerio de Educación Nacional (MEN) han venido progresivamente estimando la necesidad y pertinencia de incorporar estratégicamente la flexibilidad en la educación superior, en su estructura, forma de organización de los programas académicos y el estudio, a fin de dotar a los dicentes en un nivel de conocimientos y competencias adecuados a la demanda regional e internacional.

La conferencia mundial sobre la educación superior de 1998, hace una consideración importante sobre la flexibilidad que constituye un aspecto prioritario para la democracia y renovación de la educación superior,

> *La necesidad de la evolución de la educación superior como espacio de formación, a la que se podrá acceder con gran flexibilidad a cualquier edad para una formación intensiva o para la actualización del conocimiento y la adquisición de nuevas competencias o para fines de reconvención, constituye uno de los aspectos principales de la democracia y la renovación de la educación superior y de la educación en general.* (UNESCO, pág. 4)

Por ende, esta misma corporación considera la flexibilidad como una opción mayor para la adquisición de saberes.

En igual sentido concibe la Universidad la flexibilidad en las características curriculares de su Proyecto Educativo Institucional (PEI- 2014); guardando los criterios establecidos en el *Acuerdo 05 del 28 de octubre de 2020 "Por el cual se actualiza la política curricular en la Universidad Libre"* (Universidad Libre) y de igual manera, se orienta las estrategias de la flexibilidad curricular a través de las diferentes normativas:

- ***Acuerdo 04 de octubre 6 de 2014***: "Por el cual se actualiza el Proyecto Educativo Institucional de la Universidad Libre" y que concibe la flexibilidad como la característica del currículo que permite la actualización permanente del saber a través de la implementación de diversas metodologías de aprendizaje brindando oportunidades a los estudiantes para elegir entre diversas alternativas de profundización, tiempos y ritmos diferentes de acuerdo con sus necesidades.

- ***Resolución 22 de noviembre 3 de 2020***: «Por la cual se desarrollan los lineamientos curriculares en la Universidad Libre". Se consolidan los lineamientos curriculares para garantizar el aseguramiento interno de la calidad académica de los programas de pregrado y posgrado, señalando directrices para la creación, modificación y renovación de propuestas e innovaciones curriculares en los programas académicos de la Universidad. (Universidad Libre, 2020).

Ilustración 7. *Flexibilidad Curricular en el Programa*

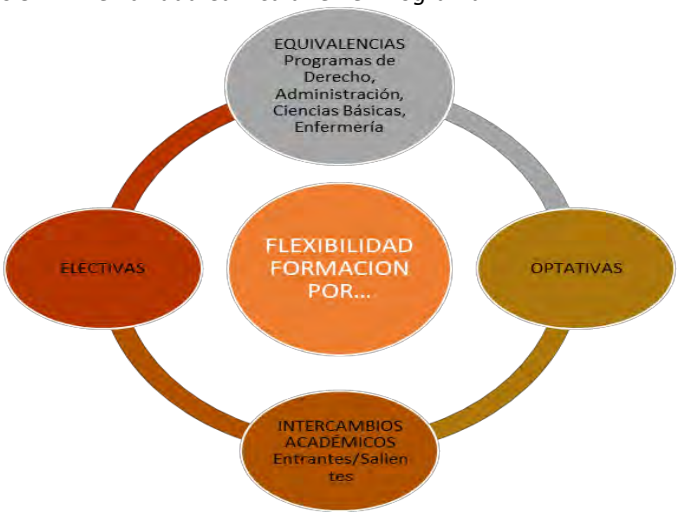

Nota. Fuente: Dirección del Programa - Elaboración Propia, 2022

11.8. Estrategias de Aprendizaje

La universidad Libre, dispone de una estrategia marco denominada Programa de Permanencia con Calidad – PPC; a través del cual se desarrolla un acompañamiento integral al estudiante durante toda su formación académica, investigativa e integral de sus estudiantes, coherentes con los propósitos de formación, el Plan de Estudios, los Lineamientos Curriculares y el PEI.

Dicha estrategia, aprobada por la Consiliatura, según el Acuerdo N° 3 (22 de mayo de 2019), como se mencionó en la condición 3.12 Deserción Estudiantil, es definida como "el conjunto de políticas, prácticas y acciones que buscan ampliar las tasas de permanencia y graduación, mediante el diseño y aplicación de estrategias financieras, psicológicas y académicas, que propicien la efectiva culminación del proceso formativo" (pág. 2)

Es así, como se puede evidenciar que a través de la implementación de estrategias para el mejoramiento continuo, las cuales y según lo expresado por académicos como Montes (2016), aumentan significativamente la permanencia de los alumnos, ya que se soportan primordialmente, el bienestar del estudiante dentro del plantel educativo.

Comportamiento y evolución de la atención del Programa de Permanencia y Graduación con Calidad en el programa de Trabajo Social.

De igual manera, el programa se acoge al Acuerdo 04 de julio 9 de 2003, Por el cual se establece la Política Nacional de Tutorías en la Universidad Libre, establece en su artículo 1º su naturaleza y denominación

> La Tutoría es un servicio educativo prestado por la Universidad Libre en todas sus seccionales, dirigida a sus estudiantes como práctica pedagógica, con el fin de apoyarlos y orientarlos en su proceso de formación integral, así como estimular el desarrollo de habilidades para alcanzar el aprendizaje de su disciplina. Está dirigida a potenciar las capacidades de los estudiantes y fortalecer las debilidades surgidas en los procesos de aprendizaje. (Universidad Libre, 2003)

Es menester destacar la función y el apoyo del docente tutor que de manera permanente y programada garantiza un seguimiento del trabajo autónomo de los estudiantes

También encontramos como parte del proceso de acompañamiento y complementariedad en el aprendizaje, el uso efectivo de las tecnologías de la información y la comunicación que la Universidad tiene dispuestas para el uso de los estudiantes y docentes, quienes cuentan con una variada oferta de alternativas tecnológicas de orden virtual para el apoyo de la formación, el aprendizaje y la práctica pedagógica, como son las plataformas e-Libre y Teams, además de otras alojadas desde el sitio web institucional. (Universidad Libre, 2022)

Y, el seguimiento, acompañamiento y orientación a los estudiantes, que se establece desde la Dirección del programa, articulado con todo el Equipo Docente y de apoyo institucional, como Bienestar; donde se busca brindar a los estudiantes un proceso de enseñanza-aprendizaje integral, que les permita la profundización efectiva de los conocimientos y el desarrollo de las competencias específicas evaluadas, cuyos resultados requieren intervención temprana, a fin de evitar la deserción por mortalidad académica.

Ilustración 8. *Estrategias de Aprendizaje en el Programa*

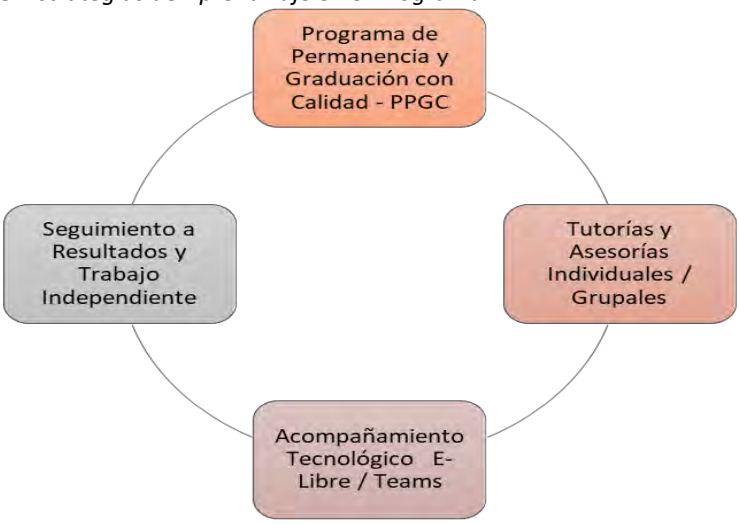

Nota. Fuente: Dirección del Programa - Elaboración Propia, 2022

11.9. Opciones de Grado

Para el cumplimiento del requisito de trabajo de grado para la obtención del título de Trabajadores Sociales se debe dar la debida observancia al Acuerdo 01 de 2019 modificado por el Acuerdo 06 de 2019 (Universidad Libre) "Reglamento de Investigaciones" y en el protocolo aprobado por el Comité de Investigaciones de la Facultad, los cuales tendrán seguimiento y control por parte de la Dirección del Centro de Investigaciones Socio Jurídicas.

Así las cosas, los requisitos de trabajo de grado para los programas de pregrado se encuentran consagrados en el *Artículo 46 del mencionado Reglamento*, el cual establece lo siguiente:

- **Artículo 46. De los Trabajos de Grado.** Con excepción de estudiantes de Medicina, los estudiantes de pregrado deberán presentar un trabajo escrito que dé cuenta del desarrollo de un proceso de investigación. Para la obtención del respectivo título académico, podrán optar por la realización de uno de los siguientes trabajos de grado:

    - ***Trabajo Escrito***. Corresponde a un diagnóstico, un análisis o un estudio que asumen la forma de monografía o artículo publicable en revista que

contemple el requisito de evaluación por pares internos.

- ***Semillero de Investigación***. Es la participación en un semillero de investigación por un período mínimo de dos (2) años, que culmina con la presentación de un informe o un artículo de investigación avalado por el director.

- ***Auxiliar de Investigación***. Hace alusión a la función desarrollada como auxiliar de investigación, durante un período mínimo de un (1) año, al término del cual deberá presentar un informe avalado por el director del proyecto o un artículo científico publicable que describa su aporte al avance del proyecto.

12. INVESTIGACIÓN

La investigación a nivel de la Universidad Libre se constituye como un componente transversal de los currículos académicos de todos los niveles de formación académica, orientados a la adquisición de competencias investigativas para la formulación de proyectos claramente definidos, el diseño de metodologías, el desarrollo de innovaciones y la búsqueda de alternativas para la solución de problemas, todo desde luego de conformidad con las exigencias propias de cada programa académico.

Por la importancia y trascendencia de la investigación al redefinirse la Institución, ya no como de docencia, sino como Universidad de docencia con investigación, ésta garantiza la transversalidad de la actividad investigativa por el currículo, tanto de los programas de pregrado como de posgrado, con los desarrollos del programa 5 del PIDI ***"Una Universidad de Docencia con Investigación"*** (Universidad Libre, 2014, pág. 63), el cual contiene dos proyectos:

1. Proyecto 11: Fortalecimiento y consolidación de la investigación científica y formativa en la Universidad Libre. Este proyecto mide su eficacia a través de los siguientes indicadores:

- *Grupos de investigación en A y AI*
- *Número de investigadores*
- *Proyectos con impacto*
- *Crecimiento del número de jóvenes investigadores por año*

- *Grupos Al y A por inversión*
- *Ingresos por financiación y cofinanciación*

2. *Proyecto 12: Fomento a la producción científica y académica. Presenta como indicadores de gestión:*
   - *Publicaciones anuales.*
   - *Crecimiento de cursos y capacitaciones*
   - *Modelos. patentes y marcas.*

La reglamentación del quehacer investigativo parte del Acuerdo 01 del 1° de febrero de 2019 modificado por el Acuerdo 06 del 27 de septiembre de 2019, señala un amplio campo de lo que significa la formación investigativa para la Institución; indicando en su artículo 2º los campos de la investigación (Universidad Libre, págs. 6-7):

- "***Investigación formativa***: Se establece a partir de la relación entre docencia e investigación, como ejercicio pedagógico integrado por los estudiantes, auxiliares de investigación, semilleros, jóvenes investigadores, Profesores de Planta dedicados a la investigación, grupos y redes de investigación; con el propósito de incrementar la cultura investigativa y promover nuevas actitudes en áreas de la ciencia y la tecnología, con prácticas reales, que permita a la comunidad académica, ser integrante activa de los equipos de investigación."

- "***Investigación científica o académica***: Es el proceso sistemático y continuo de análisis y explicación de problemas, fenómenos, eventos y hechos investigativos, que comprende la investigación básica y la investigación aplicada."

- "***Investigación básica:*** la investigación básica, se conoce también con el nombre de teórica o fundamental; su propósito es el de generar, producir y obtener nuevos conocimientos a través de teorías. Busca el progreso científico con miras a formulaciones hipotéticas de posible aplicación posterior. Sus propósitos, son los de ampliar los campos del conocimiento y su utilidad; busca en consecuencia propender por el avance teórico de todas las ciencias."

- "***Investigación aplicada***: se entiende como tal, la investigación activa, dinámica o empírica; está muy ligada a la básica, pues pretende confrontar la

teoría con la realidad. Esta investigación busca el estudio y aplicación a problemas en circunstancias y características concretas."

Este Acuerdo, se articula necesariamente con las demás disposiciones reglamentarias con que cuenta la Universidad para el desarrollo de sus procesos misionales, como son:

- Acuerdo 05 del 09 de julio de 2003 (Universidad Libre) "Por el cual se promueve la Internacionalización de la Corporación Universidad Libre través de la creación de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales ORI".

- Acuerdo 04 del 16 de mayo de 2017 (Universidad Libre) "Por el cual se aprueba el Reglamento de Estímulos a la Productividad Académica de la Universidad Libre".

- Resolución n° 22 de 2020 (3 de noviembre) (Universidad Libre) "Por el cual se desarrollan los lineamientos curriculares en la Universidad Libre"

En la Seccional, la investigación en la práctica se ha constituido en un camino para conocer la realidad y un procedimiento reflexivo, sistemático, controlado y crítico que ha posibilitado interpretar los hechos y fenómenos, relaciones y leyes, plantear problemas y buscar soluciones, y en general preparar el camino y crear las condiciones para estos cambios y transformaciones.

12.1. Investigación del Programa

En concordancia con la declaración del PEI respecto de la importancia de la investigación para la formación del egresado Unilibrista, el programa de Trabajo Social privilegia la formación investigativa desde su plan de estudios, brindando en el currículo asignatura que permiten en los estudiantes fortalecer los procesos de formación investigativa desde escenarios interdisciplinarios, de la siguiente manera:

Tabla 11. *Asignaturas de Investigación del Programa*

ASIGNATURAS INVESTIGACION
PLAN DE ESTUDIOS REFORMA CURRICULAR

SEMESTRE	MATERIA/CURSO	CRÉDITOS
II	Investigación Social I	3
III	Investigación Social II	3
IV	Investigación Social III	3
V	Investigación Social III	3
VI	Sistematización de Experiencias	3

Nota. Fuente: Plan de estudios

La línea curricular de formación de investigación, encuentra en su eje articulador desde la generación en el estudiante de capacidades para identificar problemas relacionados con el contexto y, en términos generales de ciencia, tecnología e innovación, que permitan el desarrollo efectivo de una metodología aplicada para darle gestión al conocimiento y aportar de manera significativa al análisis y proposición de soluciones alternativas desde los conocimientos propios de la disciplina del Trabajo Social y desde la misma dinámica de aula a través de la formulación de proyectos de investigación y de la integración de esta con asignaturas que permiten poner en práctica lo aprendido.

Es el caso de los desarrollos que se vienen generando en distintas asignaturas del plan de estudios, en la que se desarrollan procesos de investigación con los estudiantes desde diversas estrategias de formación, como proyectos de aula, la experiencia de la práctica preprofesional, fortalece la investigación disciplinar propia del trabajo social a partir de la cual se reflexiona y se construye nuevo conocimiento situado y localizado. Lo anterior ha permitido que los estudiantes identifiquen la investigación como una posibilidad dentro del ejercicio profesional y puedan avanzar en procesos investigativos que permitan ser articulados con la intervención disciplinar en el contexto.

El objetivo entonces es generar en los estudiantes, las capacidades para la formulación de un proyecto de investigación, desde su formulación, el desarrollo metodológico, hasta la aplicación y el análisis de la información, que le permita al estudiante optar por la continuidad de su ejecución como modalidad de trabajo de grado, como auxiliar de investigación, como integrante de semillero de investigación, o en la modalidad de trabajo asesorado.

12.2. Grupo y Líneas de Investigación del Programa

Cada una de las estrategias contempladas en la Política de Investigación del CISJ, se articula a su vez con el Grupo de Investigación "Derecho, Estado y Sociedad"

(Categoría A, 2018), entendiendo a este como el "conjunto de personas que interactúan para investigar y generar productos de conocimiento en uno o varios temas, de acuerdo con un plan de trabajo de corto, mediano o largo plazo tendiente a la solución de un problema" (Ministerio de Ciencias y Tecnología, pág. 44)

De conformidad con el avance en el proceso investigativo de la Facultad y del programa, surge la necesidad de estructurar los grupos en razón a tener mayor productividad y estructura, mayor posibilidad de trabajo interdisciplinar y conceptual; en este propósito como se articula el programa a la estrategia propuesta por la facultad para generar mayores procesos y desarrollos investigativos, fortaleciendo así la perspectiva socio jurídica de la investigación, posterior a esta decisión se conforma el grupo de Investigación ***Derecho, estado y sociedad.***

El Grupo de Investigación "Derecho, Estado y Sociedad", fundamenta su quehacer investigativo a partir de sus tres (3) líneas de investigación y sus trece (13) sublíneas de investigación, las cuales se derivan desde su razón epistemológica en el PEI y en el PEP de la Universidad y del Programa respectivamente.

El programa de Trabajo Social, se articula a las líneas de investigación de Facultad, las cuales derivan los ejes temáticos que, a su vez, responden a las diversas problemáticas de las regiones y del país, que generan el desarrollo de los proyectos y trabajos de investigación que se realizan al interior de los grupos, para este caso las líneas en las cuales participa el programa son: ***Derechos Humanos, Paz y Conflicto, Pensamiento Político y Gestión Pública, Derecho y Problemáticas Sociales.***

Las tres (3) líneas de investigación y sus respectivas sublíneas son:

Línea 1: ***Derechos Humanos, Paz y Conflicto***
1.1. Construcción de Paz y Paces
1.2. Sociedades Complejas, Ambiente, Territorio y Paz
1.3. Derechos Humanos y Sistemas Internacionales de Protección
1.4. Género, Democracia y Pluralismo

Línea 2***: Pensamiento Político y Gestión Pública***
2.1. Estado, Instituciones y Procesos Políticos
2.2. Actores, Intervenciones, Movimientos y Procesos Sociales
2.3. Formación de Estado y Democracia

2.4. Gestión Pública

Línea 3: ***Derecho y Problemáticas Sociales***
3.1 Nuevo Constitucionalismo Latinoamericano
3.2 Pensamiento Penal Contemporáneo
3.3 Derechos Emergentes
3.4 Reflexividad Jurídica y Social en Contexto Evolutivo
3.5 Sistemas Procesales, Probatorios e Interpretativos del Derecho

Tabla 12. *Líneas y Semilleros de Investigación*

GRUPO(S) DE INVESTIGACIÓN ASOCIADO	*LINEA DE INVESTIGACION*	*SEMILLERO(S) DE INVESTIGACIÓN*
Derecho, Estado y Sociedad	Línea 1: Derechos Humanos, Paz y Conflicto	• PAZ Y PACES Derecho y Trabajo Social Genera espacios de discusión teóricos y prácticos entorno a la temática de la paz y las paces que vincula la teoría del conflicto, desde allí se realizan reflexiones y actividades como cine-foros, eventos académicos e investigaciones. • ÁGORA. Trabajo Social y Derecho.
	Línea 2: Pensamiento Político y Gestión Pública	• GERENCIA SOCIAL Trabajo Social. Trabaja alrededor de la discusión de los tres ejes constitutivos de la gerencia social: desarrollo social, política y gerencia públicas. A partir de procesos de investigación formativa, se discute y analiza problemas sociales tales como inclusión social, administración pública, gestión pública, transversalizado desde una visión del trabajo social.
	Línea 3: Derecho y Problemáticas Sociales	• DEMER: Derechos Emergentes. Trabajo Social Grupos y problemáticas sociales complejas y emergentes que requiere el acompañamiento socio educativo y la defensa de derechos humanos fundamentales y

		emergentes. Se trabaja en contextos educativos, instituciones penitenciarias y colectivos sociales.

Nota. Fuente: Dirección Centro de Investigaciones Socio Jurídicas

12.3. Trabajos de Investigación

El programa, se caracteriza por desarrollar de manera permanente procesos de investigación, que se desarrollan a partir de los lineamientos que plantea el acuerdo de investigación vigente (Acuerdo 06 de septiembre 27 de 2019), los cuales desde el CISJ coordinan su desarrollo y generan la línea desde la cual los docentes orientan los trabajos investigativos a partir de las orientaciones y protocolos, para lo trabajos de pregrado, a saber: trabajo escrito, auxiliar de investigación, semillero de investigación (Universidad Libre), como se menciona en el Ítem 11.9 Opciones de Grado.

Es así, que, en el marco de las opciones de grado, generan múltiples resultados de investigación, siendo los más relevantes: Los libros, capítulos de libros y artículos en revistas nacionales e internacionales indexadas, como también, participación como ponentes, en eventos académicos del orden nacional e internacional.

Tabla 13. *Productos de Investigación del Programa (Periodo 2019 – 2022)*

CODIGO – AÑO DEL PROYECTO	*NOMBRE DEL PROYECTO - PUBLICACION*	*DOCENTE*	*PRODUCTO*
CISJ-PI-2019-03	*Caracterización socioambiental de los acueductos comunitarios del corregimiento de Combia*	*Marisol Isaza Ramos*	*Proyecto de Investigación*
CISJ-PI-2019-04	*La ontología semántica del tesauro de trabajo social*	*Luis Jairo Henao Betancur*	*Proyecto de Investigación*
CISJ-PI-2019-07	*El enfoque de las capacidades de los adolescentes: estrategia de intervención desde el trabajo social*	*Luis Jairo Henao Betancur*	*Proyecto de Investigación*
CISJ/CIS – 2019	*"Prevención integral de riesgos en entornos educativos: un enfoque interdisciplinario y socio educativo para el análisis de las problemáticas emergentes en instituciones educativas priorizadas de Pereira"*	*Claudia María López Ortiz* *Olga Henao*	*Proyecto de Investigación*
CISJ – 2019	*Centro Occidente en la ciudad de Pereira, les presentamos nuevamente el proyecto de investigación, Trata de personas en Colombia: Indicadores para una estrategia de monitoreo desde el Área Metropolitana Centro Occidente"*	*Claudia María López Ortiz*	*Proyecto de Investigación*

CISJ – 2019	*Acerca de la categoría sociedades humanas complejas. En Revista Trabajo social Universidad Nacional sede Bogotá*	*Marisol Isaza Ramos*	*Articulo*
CISJ – 2019	*Migración y Derechos Humanos: el caso colombiano 2014-2018: la migración en el eje cafetero*	*Erika María Bedoya H.* *Sandra Botero G. & otros*	*Capítulo de Libro*
CISJ – 2019	*Prácticas Evaluativas en el contexto de la educación superior*	*Claudia María López O.*	*Capítulo de Libro*
CISJ - CI 2020-02	*Prácticas de resistencias -convivencias en el contexto de las violencias-paces, en las vivencias de los niños, niñas, adolescentes*	*Erika María Bedoya Hernández*	*Proyecto de Investigación*
CISJ - CI 2020-02	*Vigencia de la Pedagogía de la Liberación y la Praxis Político-educativa en la obra y pensamiento de Paulo Freire en el siglo XXI*	*Martha Beatriz Farfán Orozco*	*Proyecto de Investigación*
CISJ – 2020	*"De la diversidad y el otro: una propuesta socio jurídica"*	*Diana Catalina Naranjo Tamayo* *Melissa Ríos Sarmiento* *Natalia Escobar Escobar* *Angela María Henao Mejía* *Joaquín Andrés Gallego Marín*	*Libro resultado de investigación*
CISJ – 2020	*"Incidencia de la Organización Juvenil en la Prevención de la Trata de Personas y Otras Violencias en Comunidades Educativas de la Ciudad de Pereira"*	*Claudia María López Ortiz* *Sandra Botero Gaviria*	*Libro resultado de investigación*
CISJ – 2020	*"Reflexiones: prácticas sociales violentas y violencia homicida desde la perspectiva de la resistencia. Caso Villa Santana". En Sociedad, Crimen y Violencias. Debates Disciplinares*	*Erika María Bedoya Hernández* *Melissa Hernández Salgado*	*Capítulo de Libro*
CISJ - 2020.	*Agua limpia, paisajes y poblamientos en territorios rurales (en proceso de publicación). En Revista Diálogos de Saberes, Universidad Libre*	*Marisol Isaza Ramos*	*Articulo*
CISJ - 2020.	*La Trata De Personas: un Desafío Interdisciplinario y Transnacional: La trata de personas en contextos educativos: redes juveniles y familia: una mirada a la prevención*	*Claudia María López O.* *Carolina Rodríguez B.*	*Capítulo de Libro*
CISJ - 2020.	*Crimen Organizado y Violencia Homicida en Ciudades Intermedias – Economía Ilegal, territorio y cultura: perspectiva explicativa de las violencias homicidas en la ciudad de Pereira*	*Erika María Bedoya H.*	*Capítulo de Libro*
CISJ - 2020.	*Encuentros Sociales en Trabajo Social.*	*Diana Catalina Naranjo*	*Capítulo de Libro*

CISJ - 2020.	*Una Mirada crítica a la educación superior inclusiva.*	*Diana Catalina Naranjo*	*Capítulo de Libro*
CISJ – 2020	*"Arte, inclusión y discapacidad"*	*Diana Catalina Naranjo*	*Proyecto de Investigación*
CISJ - 2020.	*Fortalecimiento integral de la organización juvenil para incidir y prevenir el fenómeno de la trata de personas y otras violencias en contextos educativos de la comuna cuba en la ciudad de Pereira.*	*Claudia María López O Sandra Botero G.*	*Capítulo de Libro*
CISJ - CI 2021-03	*Significados asociados a la experiencia de la discapacidad por un grupo de Personas con Discapacidad en Colombia*	*Diana Catalina Naranjo Tamayo*	*Proyecto de Investigación*
CISJ – 2021	*Paz, Justicia e Instituciones Sólidas ODS 16 Eficacia e Inclusión en la Agenda 2030.*	*Nubia Carolina Rodríguez Bejarano Claudia María López Ortiz*	*Seminario como Opción de Grado*
CISJ – 2022-05	*Representaciones sociales construidas por los pacientes con coinfecciones por TB y VIH en la prestación de servicios de salud en el marco de la pandemia por la COVID 19 en los años 2020-2021 en Pereira, Manizales, Armenia y Cal*	*Erika María Bedoya H.*	*Proyecto de Investigación*
CISJ – 2022-06	*Conversaciones con Paulo Freire, pedagogías de la liberación, praxis política educativa y emancipación en el siglo XXI*	*Martha Beatriz Farfán Orozco*	*Proyecto de Investigación*
CISJ – 2022-06	*Significados asociados a la experiencia de la discapacidad por un grupo de Personas con Discapacidad en el campo académico en Colombia*	*Diana Catalina Naranjo Tamayo*	*Proyecto de Investigación*
CISJ – 2022-06	*La Academia y el Comité Internacional de la Cruz Roja: Un esfuerzo por el reconocimiento de la dignidad de las Personas Privadas de la Libertad*	*Claudia María López Ortiz*	*Proyecto de Investigación*
CISJ – 2022-06	*Estrategias de incidencia juvenil para la prevención de la trata de personas y sus finalidades en entornos educativos de la ciudad de Pereira Colombia.*	*Claudia María López Ortiz*	*Tesis Doctoral*

Nota. Fuente: Dirección del Programa - Elaboración Propia, 2022

13. PROYECCIÓN SOCIAL

El Acuerdo N. º 4 de 2019 define la proyección social en la Universidad Libre como,

La síntesis de los principios y valores institucionales, la razón de ser y el fin mismo de la universidad en la sociedad, entendida como un proceso de interacción e

> integración con el entorno, que debe permear las funciones sustantivas de docencia e investigación para ofrecer soluciones a las problemáticas y necesidades locales y regionales. (Universidad Libre)

El Programa 7 del PIDI "Una Universidad con amplia Proyección Social" y teniendo en cuenta el horizonte propuesto en el PEI,

> Piensa, diseña y realiza la función de proyección social, como el medio para el progreso de la sociedad, articulando las funciones sustantivas con el entorno, en pro de dar solución a problemas concretos, así como atender las necesidades locales y regionales, en los diferentes escenarios comunitarios, estatales y empresariales; así mismo, originando acciones sistemáticas, continuas, permanentes e innovadoras, que consagran una auténtica vocación de servicio a la sociedad, dentro del contexto histórico-cultural, para lograr un mejoramiento cualitativo de la interacción entre la Universidad y la sociedad. (Universidad Libre, 2014)

En este sentido, el programa busca relacionarse con el entorno articulando las funciones sustantivas de la Universidad como son la docencia, investigación y proyección social a través del diseño de mecanismos y procesos que involucren diferentes sectores sociales, institucionales, públicos, privados y comunitarios dando respuesta a problemáticas regionales y locales mediante acciones de proyección social, las cuales se han implementado a través procesos formativos en clave a proyectos de aula, proyectos de investigación, educación continua y las practicas preprofesionales, buscando incentivar el dialogo y el enlace con el entorno desde un abordaje interdisciplinario.

13.1. Aporte del Programa a la Proyección Social

Reconocer la proyección social como una de las funciones esenciales de las instituciones de educación superior es una de las características de la universidad contemporánea y específicamente de la Universidad Libre; donde es importante resaltar que los estamentos que conforman la comunidad Unilibrista, históricamente, han manifestado su sensibilidad ante la problemática social, política y económica que ha vivido el país y América Latina.

> De cara a lo expuesto, la Seccional Pereira en el marco del Plan Integral de Desarrollo Institucional -PIDI- implementa el proyecto No. 14; el cual está

> orientado a la organización, infraestructura y fomento de la proyección social hacia el desarrollo nacional y regional, fortaleciendo los recursos y la infraestructura y consolidando la Red de Proyección Social de la Universidad. (Universidad Libre, 2014, pág. 70)

Es así, como parte de la proyección social, se han suscrito diferentes acuerdos de voluntades y alianzas estratégicas mediante la vinculación y participación en escenarios de desarrollo regional a través de la integración en las respectivas mesas de trabajo. Lo anterior le permite establecer una relación con el contexto, a través de relaciones interinstitucionales y de procesos de acompañamiento e intervención que buscan mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.

Para promover la proyección social, el programa, participa en proyectos sociales y comunitarios, que se desarrollan a través de las prácticas enmarcadas en las asignaturas que contempla el plan de estudios, donde los estudiantes implementan ejercicios de acercamientos a la realidad, contextos y entornos, mediante técnicas y/o estrategias pedagógicas como la observación, análisis de la realidad, estudio de casos y desarrollo de acciones educativas con grupos poblacionales, instituciones públicas o privadas, ONGs, entre otras.

Cabe entonces mencionar acciones que se realizan en concordancia con las problemáticas locales y/o capacidades instauradas en diferentes niveles y ámbitos de actuación profesional como el ambiental, educativo, el hospitalario, el desarrollo comunitario, el organizacional, en contextos de privación de libertad, entre otros.

En este proceso se han establecido relaciones en doble vía donde los estudiantes desde un ejercicio de acercamiento y reconocimiento de la realidad, les permite estudiarla, analizarla e interpretarla para la construcción de horizontes de intervención mediados por elementos teóricos, metodológicos y técnicos adquiridos en el proceso de formación. Asimismo, las organizaciones y las poblaciones se benefician de las diferentes modalidades de atención.

Ilustración 9. *Actividades de Proyección Social*

Ilustración 10. *Proyectos de Aula con Impacto Social*

PROYECCIÓN SOCIAL

- La universidad Libre en la vida de un municipio, La Celia, Risaralda.

- Reconocimiento de las Competencias ciudadanas y las habilidades prosociales de las familias de los niños y niñas del Centro de Desarrollo Infantil del Corregimiento de Puerto Caldas con relación al territorio.

- Construcción de una ciudad próspera y amable para los niños, niñas a través de territorios incluyentes, que contribuyan al afianzamiento de identidad y al mejoramiento de la calidad de vida. Centro de Desarrollo Infantil (CDI) "Cosechando Sueños" del Corregimiento de Puerto Caldas

- Tejiendo practicas cotidianas protectoras en los entornos Familiares desde el Corazón - CDI Cosechando Sueños, Corregimiento de Puerto Caldas, Municipio de Pereira, Departamento de Risaralda.

- Estrategias para la Mediación Escolar y Familiar – Institución Educativa Ciudadela Cuba - Sede Naranjito, Pereira

PROYECTOS DE AULA

- Reconocimiento del proceso histórico de los Servicios Sociales en los municipios del área metropolitana de Pereira - 1er Semestre

- Representaciones sociales de familia en los mecánicos de la Asociación de Mecánicos de Risaralda (ASOMER) - 3er Semestre

- "Reconstruyendo la Memoria de las Dinámicas Familiares en los años 50 de los abuelos integrantes del hogar Geriátrico Volver a Nacer de Dosquebradas" - 3er. Semestre

- Estrategias de Afrontamiento Familiar Frente al Consumo de SPA de los Jóvenes Vinculados al Hogar Terapéutico Fundación Hogar de los Muchachos - Pereira. 3er. Semestre

- Aproximación teórica practica en el marco de la Estrategia de Cero a Siempre – 4° Semestre

- Intervención en el área de individuo y familia con énfasis en salud pública "Madre Canguro - 4° Semestre

- Gerencia social del recurso hídrico: un enfoque de la organización social - 5° Semestre

- Construyendo Rutas Investigativas en Contextos Complejos - 5° Semestre

- Investigación Social de Realidades Comunitarias - 6° Semestre

Nota. Fuente: Documento Maestro Renovación Registro, 2021

A continuación, se relacionan las estrategias de proyección social que implementa el programa de Trabajo Social en el contexto local, regional y nacional, a través de diferentes acciones de intervención e investigación social, su incidencia en los diferentes objetivos de desarrollo sostenible; asimismo diferentes procesos de formación continua y proyectos de aula que se desarrollan desde la especificidad profesional en el marco de la formación profesional de los y las estudiantes.

Tabla 14. *Actividades de Proyección Social del Programa (Periodo 2019 – 2022)*

AÑO	NOMBRE DEL PROYECTO DE AULA Y/O EVENTO	INSTITUCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA
2017 2019	*Proyecto de Aula Construyendo Rutas Investigativas en contextos Complejos*	*-INPEC, -Fundación Malabareando, -Grupos de narcóticos anónimos, -Grupo Formarte*	*250 jóvenes y adultos por semestre.*
2017 2019	*Proyecto de Aula Investigación Social de Realidades Comunitarias*	*- Asociación Comunitaria Yarumo Blanco, Vereda La Florida, - Audifarma Al Final del Arco Iris, - Asociación de mujeres Café Mujer, Córdoba Quindío,*	*350 jóvenes y adultos*

		- Asociación Comunitaria La Cima	
2017 2019	Proyecto de Aula Construyendo Rutas Investigativas en contextos complejos	-INPEC, -Fundación Malabareando, -Grupos de narcóticos anónimos, -Grupo Formarte	250 jóvenes y adultos por semestre.
2017 2019	Proyecto de Aula Investigación Social de Realidades Comunitarias	- Asociación Comunitaria Yarumo Blanco, Vereda La Florida, - Audifarma Al Final del Arco Iris, - Asociación de mujeres Café Mujer, Córdoba Quindío, - Asociación Comunitaria La Cima	350 jóvenes y adultos
2018 2019	*Investigación con Proyección Social Caracterización de los Paisajes Sociales Culturales y Naturales de Combia para su Proyección como Paisaje Hídrico y Ecoturístico de Risaralda en Años 2018-2019*	*- Población rural de Combia*	*Habitantes de la zona de influencia de Acuacombia acueducto comunitario del Corregimiento de Combia*
2018 2019	*Círculo virtuoso Universidad Libre-Sociedad en Movimiento – Alcaldía de Pereira*	*Población CDI Cosechando Sueños*	*ODS 04: Calidad de la educación*
2019	*Proyecto de Aula Gerencia Social del Recurso Hídrico en Acueductos Comunitarios de Risaralda.*	*Acueductos comunitarios de Risaralda*	*Habitantes de la zona de influencia de 5 acueductos comunitarios de Risaralda*
2019	*Estrategia… Tejiendo Prácticas Cotidianas Protectoras en los Entornos Familiares desde el Corazón CDI Cosechando Sueños. Corregimiento de Puerto Caldas, Municipio de Pereira.*	*CDI Cosechando Sueños de Puerto Caldas, Pereira.*	*290 niños y 35 agentes educativas*
2019	*Experiencias Significativas a través del Arte*	*Fundación Enfances*	*30 niños y niñas Fundación Enfances*
2019	*Investigación con Proyección Social Caracterización de los Acueductos Comunitarios del Corregimiento de Combia Pereira Risaralda Colombia*	*Acuacombia-Acueducto Comunitario*	*Habitantes de la zona de influencia de 15 acueductos comunitarios Corregimiento de Combia.*
2019	*Prevención Integral De Riesgos En Entornos Educativos: Un Enfoque Interdisciplinario y Socio Educativo Para el análisis de las Problemáticas*	*IE María Dolorosa IE Complejo Educativo La Julita*	*ODS 04 - 16*

	Emergentes en Instituciones Educativas Priorizadas De Pereira.		
2019	*Foro III Foro de Gerencia Social. Gestión Integral del Recurso Hídrico*	*Evento abierto*	*Educación Continua*
2019	*Cátedra Abierta de Infancia y Adolescencia. Juventudes y realidades emergentes. Propuestas de intervención desde la Familia, la Escuela y la Sociedad*	*Evento abierto*	*Educación Continua*
2019	*Seminario Taller. La educación inclusiva, un asunto de todos*	*Evento abierto*	*Educación Continua*
2019	*Seminario Conmemoración Contra la Trata de Personas. Eso es Cuento*	*Evento abierto*	*Educación Continua*
2019	*Sistematización del proceso de intervención desarrollado con acueductos comunitarios de Pereira y Dosquebradas en el marco del proyecto de aula "gerencia social del recurso hídrico" en los años 2017-2018*	*Alto impacto Población rural*	*ODS 6: Agua limpia y saneamiento*
2019 2020	*Investigación con Proyección Social Prevención Integral De Riesgos En Entornos Educativos: Un Enfoque Interdisciplinario y Socio Educativo Para el análisis de las Problemáticas Emergentes en Instituciones Educativas Priorizadas de Pereira*	*IE María Dolorosa IE Complejo Educativo La Julita*	*40 estudiantes*
2020	*Proyecto de Aula: Arte, Inclusión y Discapacidad*	*Universidad Libre Pereira-Instituciones que atienden población con discapacidad*	*Personas con discapacidad de diferentes instituciones*
2020	*Proyecto de Aula Gerencia Social del Recurso Hídrico en Acueductos Comunitarios de Risaralda.*	*Acueductos comunitarios de Risaralda*	*Habitantes de la zona de influencia de los acueductos comunitarios*
2020	*Proyecto de Investigación Caracterización de los Acueductos Comunitarios del Corregimiento de Combia Pereira Risaralda Colombia*	*Alto impacto Población rural*	*ODS 6: Agua limpia y saneamiento*
2020	*Construcción del estado del arte alrededor de las líneas "derechos humanos, paz y conflicto", "pensamiento político y gestión pública" y "derecho y problemáticas sociales"*	*Impacto medio comunidad académica.*	*ODS 4: Educación de calidad*
2020	*Programa de Investigación Violencias, Transiciones y memoria*	*Impacto regional – hace parte de un programa de investigación*	*ODS 16: Paz Justicia e*

			Instituciones Solidas
2020	*Taller Reconociendo a los Cuidadores*	*Evento abierto*	*Educación Continua*
2021	*Proyecto de Aula. Equidad de Género – Violencia Intrafamiliar*		*Revistas*
2021	*Proyecto de Aula Paternidad y Maternidad: Hombres y Mujeres Trans*	*Fundación DIVERSA de Risaralda y al Colectivo Trastornados.*	*Revista*
2022	*Proyecto de Aula: La Institución Educativa Inclusiva que queremos*	*Institución Educativa Santa Isabel. Estudiantes de grado 9°*	*Tres grupos de grado 9°*
2022	*Proyecto de Aula Construyendo Rutas Investigativas en contextos complejos*	*Audifarma – Al Final del Arco Iris Fundación Hogar de Los Muchachos INPEC – Reclusorio Mujeres La Badea*	
2022	*Proyecto de Aula Investigación Social de Realidades Comunitarias*	*Asociación Comunitaria Yarumo Blanco Audifarma – Al Final del Arco Iris*	

Nota. Fuente: Documento Maestro Renovación de Registro, 2021

13.2. Prácticas

El programa de Trabajo Social se ha vinculado de manera relevante con el sector externo a través de la implementación de estrategias pedagógicas que implica la inserción en escenarios sociales, culturales, grupales, comunitarios, entre otros, desde diferentes modalidades como la promoción, la prevención, la educación la atención de grupos poblacionales específicos de acuerdo con el curso de vida, enfoques diferenciales, de condición y vulnerabilidad social. Lo que permite atender requerimientos del contexto, construir vínculos y redes para el trabajo coordinado, apoyar y orientar procesos desde la intervención social.

Por lo anterior, a partir de séptimo (7) semestre los estudiantes se vinculan a instituciones u organizaciones que atienden procesos de *Bienestar Social, Desarrollo Social y Humano y la Política Social*, para realizar durante los dos últimos semestres de su formación profesional, ***la práctica preprofesional***, siendo esta una asignatura dentro del programa académico, que busca desarrollar destrezas, habilidades y competencias profesionales para la intervención profesional e investigación, en un proyecto social específico; es así, que se oferta a las instituciones para el desarrollo de la práctica con condiciones y características acordes a la especificidad profesional a través de los convenios y/o acuerdos marco interinstitucionales y de cooperación.

De esta manera, en una relación de ***3:1,*** se espera que los estudiantes tengan una permanencia en la institución u organización de 18 horas semanales, en el primer nivel (séptimo semestre) y 24 horas semanales, en el segundo nivel (octavo semestre), durante (10) diez meses.

De cara al proceso pedagógico y de aprendizaje ***la práctica social I*** se orienta a una fase que busca brindar elementos epistémicos, teóricos, metodológicos y técnicos de manera organizada, para responder al ejercicio profesional enmarcado en una institución u organización. Es así como los estudiantes deberán entregar los siguientes productos, que serán orientados y socializados durante su construcción con el docente/asesor de práctica y el profesional que acompaña el proceso dentro de la institución y estarán encuadrados en los requerimientos académicos y los pactados con la institución, siendo estos los siguientes:

- Informe de caracterización y/o contextualización, con los parámetros establecidos desde la coordinación de prácticas del Programa de Trabajo Social.
- Diagnostico y/o estudio social.
- Un Proyecto de Intervención, con plan de trabajo e indicadores, que deberá ser socializado en la institución y la universidad.

Durante ***la práctica social II***, los estudiantes implementan su propuesta de intervención, que responden a las problemáticas identificadas en el primer nivel, y se desarrollaran como un proceso que implica la ejecución y evaluación del mismo; por lo tanto, deberán realizar un ejercicio permanente de reflexión sobre la acción, disponer de una estrategia metodológica, de creatividad y recursividad para la toma de decisiones, la planeación y la gestión, que lleva consigo un proyecto de intervención social. De esta manera, el plan operativo propuesto se convierte en una guía para su implementación, que está basado en la propuesta metodológica planteada, como aquella que guía la acción profesional.

Respecto de la evaluación de la práctica, esta es considerada como parte del proceso de formación, que busca fortalecer el aprendizaje de los estudiantes en práctica. Contiene una valoración cualitativa y cuantitativa que aportan el profesor de práctica, la autoevaluación del estudiante y el profesional asesor institucional.

La evaluación se centra en el análisis y la reflexión del proceso de formación, contemplando que es una posibilidad para el mejoramiento continuo, el desarrollo de

estrategias que faciliten y contribuyan al aprendizaje de los estudiantes, por lo tanto, se convierte en un elemento facilitador, fundamentado en la retroalimentación, rescatando las potencialidades y aspectos a fortalecer en la formación profesional; de igual manera, permite valorar el grado en que se cumplen los objetivos planteados en la práctica académica, permitiendo analizar las situaciones de manera cualitativa relacionadas con la calidad de los procesos y productos planeados.

Todo este proceso, esta soportado en los Lineamientos de Practica de Trabajo Social; los cuales están aprobados por el Comité de Unidad Académica de la Facultad, según Acta N° 30 de 2018 (Julio 18 de 2018); y publicados en el micrositio del programa. (Universidad Libre)

Es menester mencionar que desde la práctica académica se ha permitido establecer y consolidar las relaciones con el contexto, dando respuesta a los requerimientos a nivel local y regional, permitiendo construir redes de trabajo académico e investigativo, además de resaltar la corresponsabilidad en los procesos de formación profesional de los actores implicados que promueven un trabajo colaborativo en concordancia a la misión institucional.

Es así, como se registra y se devela la relación que el programa ha tenido establecida a lo largo del tiempo, sustentada en la reciprocidad con el sector externo, a través del diseño y desarrollo de proyectos de intervención social en contexto, en clave de la práctica preprofesional, cuyos vínculos se encuentran amparados en la relación que se establece desde la triada Estudiante – Universidad Libre – Centro de Practica (Institución, Fundación, Empresa u Organismo), ya sea por Convenios, Acuerdos de Practica o Contratos de Aprendizaje.

Tabla 15. *Histórico Practicas Académicas Programa de Trabajo Social*

ÁREA	INSTITUCIÓN	SECTOR
Derechos Humanos	*Ruta pacifica de las mujeres*	*Privado*
	Instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses seccional Pereira	*Publico*
	Personería Municipal de Pereira.	*Publico*
	Corporación para las migraciones internacionales y los DD. HH	*Privado*
Desarrollo Comunitario	*Aguas y aguas de Pereira*	*Público*
	Instituto de desarrollo municipal de Dosquebradas	*Público*
	Secretaria de Desarrollo Social Alcaldía de Pereira	*Público*
	Alcaldía Municipal de Pereira Dirección Operativa de Prevención y Atención	*Público*

	de desastres - DOPAD	
	Empresa de aseo de Pereira S.A.E.S.P	*Publico*
	Asociación de suscriptores del servicio de agua de la vereda mundo nuevo, ASAMUN.	*Privado*
	Asociación de usuarios del acueducto de Combia baja E.P.S	*Privado*
	Organización Taller de Vida	*Privado*
Educación	*Institución Educativa Luis Carlos González*	*Público*
	Universidad Libre - Seccional Pereira	*Privado*
	INSA Instituto Nacional del Saber	*Privado*
	Institución Educativa Boyacá	*Publico*
	Institución Educativa Hernando Vélez Marulanda	*Publico*
	Institución Educativa Villa Santana	*Publico*
	Institución Educativa Leningrado	*Publico*
	Institución Educativa Ramón Martínez Benítez sede CDV	*Publico*
	Instituto Pedagógico Especializado	*Publico*
	Colegio inmaculado corazón de maría – religiosas franciscanas	*Publico*
	Institución Educativa escuela de la palabra	*Publico*
	Institución Educativa Leningrado	*Publico*
	Institución Educativa sur oriental	*Publico*
Familia	*Asociación Mundos Hermanos*	*Privado*
	Café Ilusión	*Privado*
	Corporación Sirviendo Con Amor	*Privado*
	Fundación a un nuevo amanecer	*Privado*
	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF	*Publico*
	Asociación Cristiana de Jóvenes -YMCA Risaralda	*Privado*
	Hogar infantil vecinal Japón de Dosquebradas	*Privado*
	Hogar Infantil Consotá	*Privado*
Funcionalidad Diversa	*Centro para la Inclusión y Desarrollo Social (CINDES)*	*Privado*
Gestión Humana	*Comestibles la Rosa*	*Privado*
	Pimpollo S.A.	*Privado*
	Fábrica de Transformadores ABB	*Privado*
	Servimercadeo S.A.S	*Privado*
	Co & Tex B	*Privado*
	Nicole S.A.S	*Privado*
	Ladrillera de Cartago	*Privado*
	Ingenio Risaralda	*Privado*
Responsabilidad Social Empresarial	*Empresa de Energía de Pereira*	*Mixta*
Desarrollo Humano	*Bancolombia S.A.S*	*Privado*

Innovación Social	*Comfamiliar Risaralda*	*Privado*
Obras Civiles	*Ingenieros Asociados*	*Privado*
Protección Animal	*Unidad de Protección Animal*	*Privado*
Reinserción	*Reclusión De Mujeres Pereira*	*Público*
Salud	*Fundación Sonríe*	*Privado*
	Hospital Mental Universitario de Risaralda	*Público*
	Secretaria de salud municipal de Pereira	*Público*
	Sanar	*Privado*
	Empresa social del Estado Hospital Universitario San Jorge de Risaralda	*Público*
	Clínica los Rosales	*Privado*
	Gobernación de Risaralda	*Publico*
	Hospital Santa Mónica	*Publico*
Salud Mental	*Hospital mental de Risaralda*	*Público*
	Instituto del Sistema Nervioso	*Privado*
	Fundación canes "Tierra de Sabios"	*Privado*
Rehabilitación	*Fundación Hogares Claret*	*Privado*
Violencia de Género	*Fiscalía General de la Nación*	*Publico*

Nota. Fuente. Documento Maestro Renovación de Registro, 2021

14. INTERNACIONALIZACIÓN

La Universidad Libre, de acuerdo con el PEI, concibe la internacionalización como,

> La articulación de la Universidad con instituciones, centros y organizaciones internacionales de reconocido prestigio académico y científico, para el intercambio de información, experiencias y proyecciones que enriquezcan y dimensionen el quehacer institucional. En este sentido, la internacionalización es el proceso que media la incorporación de la dimensión internacional e intercultural en el desarrollo de las funciones sustantivas de docencia, investigación y proyección social. (Universidad Libre, 2014)

Esto un proceso planeado y coordinado que requiere un consenso institucional bajo sinergias de las diferentes seccionales, facultades y programas sobre la base de un liderazgo institucional y de la responsabilidad y la colaboración compartidas.

Dentro de las estrategias de Internacionalización, la Universidad Libre, establece la movilidad académica y la estancia temporal, tanto de estudiantes como docentes, en otras Instituciones del ámbito nacional e internacional, con el fin de cursar estudios en programas académicos, pasantías, investigaciones, estancia doctoral, participar como ponentes en congresos, seminarios, cursos, entre otros.

> Las alternativas específicas para los estudiantes están establecidas en el Acuerdo 03 de 2013 que desarrolla el Acuerdo No. 05 de Julio 9 de 2003 sobre Internacionalización de la Universidad Libre; bajo las modalidades de Intercambio Académico, Estudiante Visitante y Doble Titulación; y en lo referente a los Docentes, la movilidad está pensada, desde realizar programas de doctorado o maestrías, participar de actividades académicas como seminarios, cursos, diplomados, de ponente en eventos y en actividades de docencia o investigación; todo ello, en el marco de los convenios generales y específicos que se tengan suscritos o en los casos de invitación expresa y oferta abierta de una Universidad. (Universidad Libre, 2013)

Es así, que la Universidad, con el fin de medir el efecto de la internacionalización, promueve la implementación del proyecto (FERENDA) (Universidad Libre & ORI, 2021), estrategia encaminada al diseño de currículos con enfoques internacionales, para avanzar en la internacionalización curricular de los programas, a fin de:

- Promover una visión humanista que reconcilia las realidades internacionales, con los valores pluralistas, éticos, democráticos y tolerantes que la Universidad Libre profesa.
- Contribuir a la inserción positiva de Colombia en el escenario internacional y la construcción de paz.
- Reconocer el carácter integrador de la dimensión internacional e intercultural en los procesos de enseñanza- aprendizaje.
- Mejorar la calidad de la formación ofrecida, permitiendo la comparabilidad y compatibilidad internacional de los títulos.
- Desarrollar el pensamiento crítico e innovador a través del entendimiento mutuo, la colaboración y el respeto por la diversidad.
- Fomentar el desarrollo y aplicación del conocimiento en diferentes contextos.
- Favorecer la empleabilidad del egresado que ha sido formado en coherencia con las necesidades locales y globales.

14.1. Internacionalización del Programa

La internacionalización implica la apertura de la Universidad al mundo global. En palabras de Ulrich Beck, "*la globalización se entiende como un proceso que crea vínculos y espacios sociales transnacionales, revaloriza culturas locales y trae a un primer plano terceras culturas*." (2004)

Es así, que en términos de lo global, el Programa de Trabajo Social considera en diferentes momentos de la formación, la reflexión e incorporación de algunas estrategias globales entre ellas: las estrategias sociales de adaptación al calentamiento global en el contexto del Cambio Ambiental Global (CAG) y al actual Cambio Climático (CC), lineamientos frente a la defensa y garantía y acceso a los derechos humanos, la paz, la inclusión educativa e intercultural, las realidades emergentes en los ámbitos familiares, educativos, laborales desde perspectivas políticas, sociales, económicas y culturales, teniendo como base y fundamento los desarrollos epistemológicos y teóricos, las normativas locales e internacionales, en la intención de generar unas visiones integrales y de amplio espectro en los estudiantes y la comunidad académica que integra el programa, los cuales a través de las diversas estrategias de aula, de investigación, de internacionalización, conjugan a una real posibilidad de formación integral, pertinente y de calidad.

Durante los 12 años de existencia del programa, se han desarrollado diferentes estrategias y actividades desde factores institucionales, investigativos, de proyección social, e internacionalización que han significado la visibilidad del programa, el desarrollo progresivo de la internacionalización, la generación de redes académicas, en la región y fuera del país por mencionar algunos:

- Movilidades académicas entrantes y salientes, de un semestre de formación cada una.
- Seminarios internacionales (algunos con estancia internacional), y nacionales, como opción de grado
- Participación como ponentes (docentes y estudiantes) en eventos académicos a nivel nacional e internacional

En este sentido, los convenios establecidos por la Universidad Libre con países de Europa y América han permitido que el programa de Trabajo Social participe en eventos

académicos de interés para la disciplina; donde docentes y estudiantes han realizado movilidades nacionales e internacionales, como asistentes, ponentes y/o, pasantes en países como España, México, Ecuador, Bolivia, Costa Rica, Perú y, Argentina y en el contexto nacional: Bogotá, Barranquilla Cartagena, Manizales, Medellín, Cali, Armenia, entre otros.

De otro lado, se ha tenido intercambio internacional de movilidad académica entrante, de estudiantes procedentes de Suiza, Argentina, España y México; así mismo, se ha realizado intercambios de movilidad académica saliente, con Argentina y de estancia por seminario de grado, con Costa Rica y Perú; permitiendo que tanto los estudiantes entrantes como salientes tengan una visión internacional de la educación, intercambien conocimientos, establezcan puntos de referencia, interactúen con otras cosmovisiones, establezcan lazos de solidaridad y realicen el reconocimiento de la multiculturalidad determinada por los contextos y territorios.

Ilustración 11. *Relación de Países con Movilidades Salientes y Entrantes*

Nota. Fuente: Documento Maestro para la Renovación de Registro, 2021

Para realizar el análisis de lo relacionado con el contexto internacional se tomó como base la estrategia de proyección que tiene la Universidad en la internacionalización, (FERENDA), a través de la formulación del Plan de Internacionalización del Programa, teniendo como referente lo que contempla el PIDI en el programa *Una Universidad Moderna y Proyectada Internacionalmente*, en sus dos proyectos: N°17 "*Fortalecimiento y*

desarrollo de las relaciones interinstitucionales" y el N°18 *"Fomento y apoyo a la movilidad y cualificación académica e investigativa de docentes y estudiantes".*

Tabla 16. *Plan de Internacionalización del Programa*

CRITERIOS Y OBJETIVOS	*CRITERIOS Y OBJETIVOS*	*METAS*
Plan de Desarrollo…	*Incluir la internacionalización como un asunto prioritario para el desarrollo del programa y de la formación pertinente y de vanguardia para sus estudiantes*	*Reformular la estrategia como asunto prioritario y transversal de acuerdo con la evaluación al programa y al meso currículo en el marco del proyecto FERENDA*
		Desglosar recursos y actividades por elementos del programa
		Dar cuenta de que el programa crea escenarios de enseñanza que favorecen el enfoque conectivo e intercultural.
Planes de trabajo con los profesores e investigadores y comunidades de práctica	*Incluir la internacionalización como un asunto prioritario para la formación de sus estudiantes, para la integración investigación teoría- práctica –, para la construcción de redes personales de aprendizaje y para participación en comunidades de práctica.*	*Se incorporen a las aulas los beneficios e innovaciones de la disciplina producto de la participación en redes*
		Favorecer modelos pedagógicos, escenarios de enseñanza adecuados
		Mejorar la relación investigación docencia aprovechando los avances del programa
		Diseñar una agenda pertinente de participación en eventos internacionales importantes para el programa
Mejora de los Escenarios de enseñanza aprendizaje…	*Crear escenarios de enseñanza centrados en el estudiante para favorecer el aprendizaje conectivo; ofrece espacios para que el estudiante amplíe y profundice sus conocimientos interculturales e internacionales*	*Lograr mejorar la adaptación de escenarios a TIC y virtualidad*
		Avances en aproximación para convenios de doble titulación
Sistema de Relación con los egresados		*Crear un sistema de estudiantes de seguimiento a egresados en el exterior*

		desde el programa
		Crear educación continua de cara a las necesidades de los egresados que se encuentran en el exterior
Nodos de Relaciones Intra e interinstitucionales	*El programa es un nodo especializado con reconocimiento internacional que mantiene activas sus conexiones con otros programas similares en IES o instituciones con las que la institución mantiene convenios. El programa ejecuta proyectos de vinculación, formación e investigación de forma conjunta con instituciones internacionales.*	*Convenios pertinentes*
Presencia de estudiantes Extranjeros en el campus	*Presentar para convocatoria pública a la ORI oportunidades de convenios para su programa según calendario único nacional. Promover la estrategia con colaboradores de interés externos. Garantizar la presencia de estudiantes exige oferta específica, flexibilidad curricular y ofertas atractivas que atiendan el entorno y necesidades locales.*	*Establecer oferta de asignaturas virtuales y presenciales, cursos de educación continua*
		Mejorar las actividades de los convenios de intercambio y doble titulación con participación de profesores de las dos universidades
Movilidad nacional e internacional de docentes y estudiantes	*Ejecutar recursos de patrocinio en movilidad docente y estudiantil, con el fin de desarrollar pasantías, prácticas, participación en eventos, desarrollo de estudios y actividades de investigación*	*Cubrir un porcentaje superior al 3% de movilidad nacional e internacional del programa de docentes y estudiantes*
		Incrementar la participación de instituciones extranjeras en nuestra oferta de cursos de extensión y electivas.
		Socializar, incentiva y promover las estrategias para la formación y dominio de una segunda lengua en estudiantes, docentes y personal directivo y administrativo. Estrategia CLEO
		Participar con los profesores de eventos académicos de especial interés para el programa.

		Compartir experiencias de investigación y resultados con universidades extranjeras.
Incorporación de contenidos internacionales en planes de estudio	*Siguiendo la Evaluación de Ferenda del Microcurriculo en especial el diagnóstico de la estructura curricular (flexibilidad) provocar actividades de multidisciplinariedad, interdisciplinariedad y transdisciplinariedad en las asignaturas.*	*El programa genera conocimiento conectivo desde una estructura curricular flexible, se fomenta el aprendizaje por proyectos y los proyectos integrados entre diferentes programas, interfacultades y con otras IES en el exterior*
Movilidad Virtual	*Establecer una estrategia de utilización de plataforma virtual para el programa.*	*Conseguir un 25% de oferta virtual del programa con componente internacional. Conseguir en los syllabus un 20% de Clases espejo o módulos COIL*

Nota. Fuente: Dirección del Programa

14.2. Lengua Extranjera

A partir de los lineamientos institucionales en el marco de potenciar el desarrollo de habilidades y competencias en otros idiomas y de la nueva reforma curricular aprobada en la Renovación del Registro Calificado, como requisito de grado, el estudiante a egresar deberá tener un nivel mínimo de competencia B1 en la lengua extranjera inglés, dando así cumplimiento al artículo 19 del Acuerdo No. 8 de 2019 «Por el cual se define la Política de Lenguas Extranjeras en la Universidad Libre». (Universidad Libre)

La política de lenguas extranjeras, está enfocada a la internacionalización, donde el objetivo es el intercambio de conocimientos y experiencias, siempre contando con la colaboración, responsabilidad y orientación de todos los participantes (Docentes, estudiantes, y personal administrativo), de tal modo que se alcancen los niveles óptimos de competencia comunicativa, oral y escrita, de ésta forma el individuo estará capacitado para comunicarse e interactuar en dos o más idiomas de una manera eficaz, pero siempre respetando las reglas del uso de la lengua relacionados con el contexto socio cultural donde se desarrolle la comunicación

Dentro de las estrategias para lograr lo anterior, el programa se suma a todas las actividades que potencian el aprendizaje en varios idiomas, que se oferta desde el Centro de Idiomas de la Universidad Libre – CLEUL–, a fin de:

- *Desarrollar las competencias lingüísticas adecuadas para el dominio del inglés, de acuerdo con los lineamientos del Marco Común Europeo de Referencia.*
- *Fomentar y fortalecer, los conocimientos teóricos y prácticos, a través de eventos relacionados con el idioma inglés, que le permitan cimentar una formación académica, profesional, social y cultural.*
- *Orientar en la preparación de pruebas internacionales, para mejorar el desempeño en el idioma inglés y conseguir mejores resultados a nivel nacional.* (Universidad Libre, 2017)

Es importante anotar, que, si bien estas estrategias pedagógicas propenden más al fortalecimiento de la formación de los estudiantes, también proyectan actividades para los docentes, que se acompañan y/o articulan, con la Escuela de Formación Docente; en lenguas extranjeras como el Inglés y el Francés.

15. EGRESADOS

El impacto del egresado del Programa de Trabajo Social se visibiliza en su desempeño laboral acorde con las competencias adquiridas como Trabajador Social; lo que define la pertinencia que conserva el Programa a través de la construcción de su propia historia en la ciudad, región y país.

En la trayectoria del programa, se reconoce al ser una de las pocas Instituciones de educación superior que ofertan la formación en la región, donde el área de influencia, no solo se debe determinar como el Eje Cafetero, sino una zona geográfica más ampliada, que ha demostrado históricamente que aquellos que vienen a estudiar a Pereira del norte del Valle, Quindío, Caldas, Tolima, Huila y hasta Caquetá y Putumayo, una vez egresados, retornan a sus sitios de origen a ejercer la profesión.

El programa de Trabajo Social, ha procurado mantener un vínculo permanente con los egresados, mediante diferentes mecanismos de comunicación apoyados en medios tecnológicos y espacios de encuentro académico, en el marco de la conmemoración del día del Trabajador Social y otros espacios de interacción que se

convocan como eventos de socialización de proyectos de aula, de investigación, de resultados de las prácticas y conversatorios de temas de la profesión, como profundización y/o cualificación, entre otros; buscando así mantener una relación directa y pertinente.

A través del CEIDEUL se busca el acercamiento del egresado a la academia, estableciendo nexos que proyectan al egresado sobre:

- La responsabilidad social del mismo
- A estrechar los vínculos con la Universidad
- El encuentro de alianzas académicas, laborales, culturales y sociales. (Universidad Libre, 2020)

De igual manera, la Universidad tiene establecido el procedimiento de seguimiento y la atención a los egresados, cuyo objetivo está orientado a realizar un proceso técnico, sistemático y permanente de recopilación de información y evidencias que expliquen la situación laboral del graduado, el desempeño profesional, social y económico de la persona y la conveniencia de las habilidades, competencias y valores inculcados en la universidad.

La Institución también ha establecido políticas de descuento y estímulo para que los egresados continúen sus estudios de postgrado en los distintos programas o participación. Se ha apoyado fuertemente la conformación de asociaciones de egresados tendientes a desarrollar actividades de participación en la vida académica de la Universidad y la invitación a tener una representación participativa y activa en el Comité Curricular del Programa.

En este sentido, el programa de Trabajo Social genera una serie de acciones, a fin de tomar las decisiones para introducir las mejoras necesarias, ajustar los planes de estudio y demás recursos educativos a los nuevos requerimientos, para dar una formación de calidad que dé respuesta a las necesidades del entorno socioeconómico, sociopolítico y cultural de la región y el país, como son:

- Base de datos actualizada de los egresados
- Información de procesos de convocatoria laboral desde el orden local, regional y nacional, a través de diferentes redes sociales

- Vinculación a espacios pedagógicos para el fortalecimiento de la formación profesional e identificación del perfil profesional en contextos.
- Convocatoria y vinculación en estamentos de gobierno a la Universidad
- Comunicación permanente de ofertas de formación posgradual y de educación continua de la Universidad
- Promoción para el reconocimiento de egresados destacados en el marco del ejercicio profesional
- Reconocimiento de experiencias significativas en contextos a través de la visibilización de su experiencia laboral
- Acercamientos desde el campo disciplinar para la formación de los y las estudiantes
- Reconocimiento de la especificidad profesional en contexto

16. AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN

Para la Universidad Libre, "la calidad académica es un compromiso institucional" adherido a su ser y a su naturaleza, expresado en los Estatutos, en la Misión, en los Lineamientos Curriculares y en el Plan Integral de Desarrollo Institucional (PIDI 2015-2024) concretamente en el Programa 4: "Una Universidad de Excelencia Académica", Proyecto 7: ***"Autoevaluación y Autorregulación para la mejora permanente de la calidad académica"***; en el cual concibe la Autoevaluación como,

> Un proceso formativo, participativo e investigativo de carácter permanente que no se agota; desde donde se promueven espacios de reflexión en el que participan todos los actores de la comunidad Unilibrista que proceden a valorar su propio desempeño a través de la identificación de fortalezas y debilidades, proponen planes de mejoramiento y mecanismos de seguimiento para asegurar el cumplimiento de los logros establecidos por la misma comunidad en los Programas Académicos, lo cual es la base para la autorregulación, y así avanzar hacia la excelencia académica; con el propósito de crear una cultura de mejoramiento permanente de las acciones formativas y la gestión. (Universidad Libre, 2014)

La esencia de la autoevaluación en la Universidad Libre es su naturaleza participativa y permanente; el interés y la voluntariedad son los criterios que animan la

presencia de los estudiantes, docentes, egresados y trabajadores administrativos en los comités y grupos de trabajo de autoevaluación

A partir de un ejercicio colaborativo, al proceso de autoevaluación del programa de manera permanente, genera la necesidad de la revisión y análisis de las estructuras curriculares y del desarrollo académico, en búsqueda de tener las mejores prácticas, así como, de preservar y fortalecer la calidad académica.

Todo esto se logra, a través de la Autoevaluación que se realiza en dos momentos durante el periodo de vigencia de registro calificado y las discusiones que se dan en el Comité Curricular, lo que permite generar acciones de mejoramiento que procuren promover la calidad, la flexibilidad, el compromiso ético-político, la integración y la articulación académica del Programa, desde la actualización de una formación acorde con las dinámicas sociales actuales que transversalizan la labor los Trabajadores Sociales

Es así, que en el proceso desarrollado para la renovación del registro calificado, que se vencía en marzo de 2021, el programa realizó la Autoevaluación Momento 1, entre el 14 de marzo de 2016 y el 1° de octubre de 2016, y el Momento 2, entre el 14 de septiembre de 2018 hasta el 14 de marzo de 2019, las que se dieron bajo el amparo del Decreto N° 1075 (26 de mayo de 2015), que para la fecha era el Decreto Vigente; arrojando el siguiente resultado (Universidad Libre, 2021):

Tabla 17. *Autoevaluación. Comparativo-Momentos*

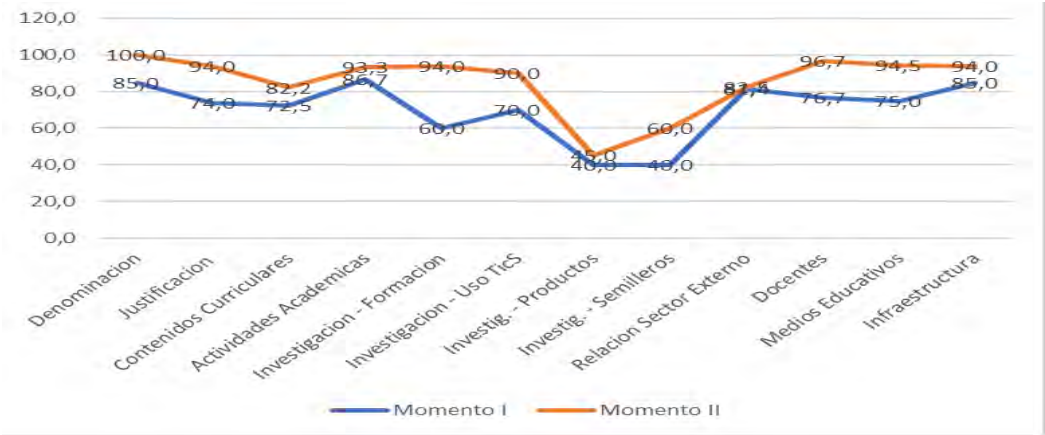

Nota. Fuente: Documento Maestro Renovación Registro, 2021

Es así, que concluidos los dos (2) momentos del proceso de autoevaluación del programa, y los resultados obtenidos, se analizan las diferentes variables, con el fin de establecer el plan de mejoramiento y definir las acciones que continuaran guiando los procesos académicos hacia la excelencia académica de una Universidad acreditada en Alta Calidad; punto de partida para la renovación vigente.

17. REFERENCIAS

Barrios, B. (2018). La epistemología genética de Jean Piaget. Universidad Nacional Abierta y a Distancia.

Consejo Nacional de Acreditación (CNA). (2020). *Acuerdo No. 02 del 2020.* Obtenido de https://www.cna.gov.co/portal/Sistema-Nacional-de-Acreditacion/Marco-normativo/

Consejo Nacional de Trabajo Social. (2022). *Consejo Nacional de Trabajo Social*. Obtenido de https://www.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/

Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social. (2020). Obtenido de https://conetsco.org/

DANE. (2013). *Clasificación Internacional Normalizada de la Educación - Campos de la Educación y Formación Adaptada para Colombia (CINE-F 2013 A.C.).* Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/noticias/CINE/cine-2013/Documento-CINE-F-2013-AC.pdf

Díaz, F., & Hernández, G. (1999). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: una interpretación constructivista. McGraw Hill.

Díaz, M. (2002). *Flexibilidad y Educación Superior en Colombia.* Bogotá: ICFES.

IFSW & IASSW. (2014). *Definición Global de la Profesión de Trabajo Social*. Obtenido de https://www.ifsw.org/what-is-social-work/global-definition-of-social-work/

Kliksberg, B. (1999). Hacia una gerencia social eficiente. Algunas cuestiones claves. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales , 44* (175).

Ministerio de Ciencias y Tecnología. (2018). *Grupo de Investigación*. Obtenido de https://minciencias.gov.co/glosario/grupo-investigacion

Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro.* París: UNESCO.

Ulrich, B. (2004). *¿Qué es la globalización?* Madrid: Paidos.

UNESCO. (1998). *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior: La Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción.* París: UNESCO.

Universidad del Desarrollo. (2018). *Guía para Redactar Resultados de Aprendizaje.* Madrid: Universidad del Desarrollo.Centro de Desarrollo de la Docencia.

Universidad Libre & ORI. (2021). *Ferenda.* Obtenido de http://ferenda.unilibre.edu.co/

Universidad Libre. (2018). *Acta No. 30 de Julio 18 del 2018*. Obtenido de http://www.unilibre.edu.co/pereira/index.php/oferta-academica/pregrado/derecho-pregrado/programa-trabajosocial

Universidad Libre. (2017). *Acuerdo 04 del 16 de Mayo de 2017*. Obtenido de https://www.unilibre.edu.co/pdf/2021/acuerdo-04-2017.pdf

Universidad Libre. (2003). *Acuerdo 05 del 09 de Julio de 2003*. Obtenido de https://www.unilibre.edu.co/cali/images/archivos/5acdono05-03.pdf

Universidad Libre. (2019). *Acuerdo 06 de Septiembre 27 de 2019*. Obtenido de https://www.unilibre.edu.co/pdf/2019/acdo06-2019-v2.pdf

Universidad Libre. (2019). *Acuerdo n.º 8 (4 de octubre de 2019).* Obtenido de http://www.unilibre.edu.co/19-noticias/noticias-internas/1457-acuerdo-n-8-4-de-octubre-de-2019

Universidad Libre. (1994). *Acuerdo No. 01 de 1994.* Obtenido de https://www.unilibre.edu.co/la-universidad/ul/historico-de-noticias/714-acuerdo-no-01-de-1994

Universidad Libre. (2019). *Acuerdo No. 01 de Febrero 01 del 2019*. Obtenido de https://www.unilibre.edu.co/pdf/2021/acdo01-2019-v2.pdf

Universidad Libre. (2019). *Acuerdo No. 03 del 22 de Mayo del 2019.* Obtenido de http://www.unilibrepereira.edu.co/ftp/calidad/PUNTO_DE_CONSULTA_SECCIONAL/INFOR_ADICIONAL/NORMATIVIDAD/PROCESOS%20MISIONALES/BIENESTAR%20UNIVERSITARIO/ACD-03-2019%28Programa%20Perman%20y%20Gradua%20Estud%20%28PPGCE%29.pdf

Universidad Libre. (2019). *Acuerdo No. 04 de Agosto 12 del 2019*. Obtenido de https://www.unilibre.edu.co/19-noticias/noticias-internas/1454-acuerdo-n-4-12-de-agosto-de-2019

Universidad Libre. (2003). *Acuerdo No. 04 de Julio 09 del 2003.* Obtenido de https://www.unilibrebaq.edu.co/unilibrebaq/images/archivos/reglamentotutorias.pdf

Universidad Libre. (2014). *Acuerdo No. 04, Proyecto Educativo Institucional - PEI.* Obtenido de https://www.unilibre.edu.co/images/pdf/pei22oct14.pdf

Universidad Libre. (2014). *Acuerdo No. 05 de Diciembre 10 del 2014. Plan Integral de Desarrollo Institucional 2015-2024*. Obtenido de https://www.unilibre.edu.co/la-universidad/ul/historico-de-noticias/729-acuerdo-no-05-diciembre-10-de-2014

Universidad Libre. (2020). *Acuerdo No. 05 del 28 de Octubre de 2020.* Obtenido de http://www.unilibre.edu.co/la-universidad/ul/1784-acuerdo-n-5-de-2020-28-de-octubre

Universidad Libre. (2022). *Centro de Investigaciones Socio Jurídicas*. Obtenido de https://www.unilibre.edu.co/pereira/index.php/cisj-investigacion#reglamentacion-trabajos-de-grado-pregrados

Universidad Libre. (2022). *Dirección de Sistemas: Nuestros Servicios*. Obtenido de https://www.unilibre.edu.co/la-universidad/ul/noticias-home/604-direccion-de-sistemas#nuestros-servicios

Universidad Libre. (2021). *Documento Maestro Renovación de Registro Calificado del Programa de Trabajo Social.* Pereira: Dirección del Programa de Trabajo Social.

Universidad Libre. (2020). *Información General - Egresados.* Obtenido de http://unilibrepereira.edu.co/portal/index.php/informacion-egresados

Universidad Libre. (2013). *Programa de Movilidad Académica*. Obtenido de http://www.unilibre.edu.co/ori/index.php/movilidad

Universidad Libre. (2020). *Resolución 22 de Noviembre 03 del 2020.* Obtenido de http://www.unilibre.edu.co/la-universidad/ul/1789-resolucion-n-22-de-2020-3-de-noviembre

Universidad Libre. (2020). *Resolución No. 22 de 2020*. Obtenido de https://www.unilibre.edu.co/la-universidad/ul/1789-resolucion-n-22-de-2020-03-de-noviembre

Universidad Libre. (2017). *Sobre CLEUL.* Obtenido de https://www.unilibre.edu.co/bogota/ul/noticias/noticias-universitarias/2970-sobre-cleul

Vielma, E., & Salas, M. (2000). Aportes de las teorías de Vygotsky, Piaget, Bandura y Bruner. Paralelismo en sus posiciones en relación con el desarrollo. *Educere: Revista Venezolana de Educación , 3* (9), 30-37.